

**Igualatorio Médico Quirúrgico,
S.A. de Seguros y Reaseguros
y sociedades dependientes**

**memoria económica
2025**



Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

Cuentas Anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2025
e Informe de Gestión del ejercicio 2025





Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones

El Grupo desarrolla la actividad de seguros de no vida en el ramo de salud, principalmente. En su balance consolidado presenta a 31 de diciembre de 2025 un importe de 64.911 miles de euros en el epígrafe de provisión para prestaciones.

El Grupo registra en esta provisión el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta el cierre del ejercicio, en base a lo requerido por el marco de información financiera aplicable, así como por el resto de normativa que le resulta de aplicación. De manera generalizada, el Grupo realiza una estimación individualizada de la evolución futura del coste de los siniestros para calcular la provisión para prestaciones pendientes de pago y, o en su caso liquidación, considerando la información disponible al cierre y la experiencia del Grupo. Asimismo, en el cálculo de la provisión para prestaciones pendientes de declaración utiliza el método establecido reglamentariamente en el artículo 41 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP).

Dichas estimaciones están basadas en hipótesis que incluyen el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros. Dada su relevancia en el balance consolidado y considerando que para la determinación de esta provisión se incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de la provisión para prestaciones una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4 y 10 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

Hemos obtenido un entendimiento del entorno y procedimientos de control interno relacionados con el cálculo de esta provisión, que ha incluido la evaluación del diseño y comprobación de la eficacia operativa de los controles clave, incluyendo los de los sistemas informáticos considerados relevantes. Los principales procedimientos realizados han sido:

- Hemos comprobado la integridad y exactitud de las bases de datos empleados para el cálculo de la provisión para prestaciones.
- Hemos llevado a cabo procedimientos sustantivos sobre una muestra de siniestros y hemos comprobado la integridad de la información subyacente. Para dicha muestra hemos comprobado la valoración realizada por la dirección.
- Hemos realizado una prueba en detalle sobre una muestra de las prestaciones pagadas en el ejercicio.
- Hemos comprobado mediante pruebas sustantivas que, para la determinación de provisión para prestaciones pendientes de declaración, se ha utilizado la metodología reglamentaria y el correcto cálculo matemático de la provisión.
- Hemos comprobado la suficiencia de la provisión para prestaciones, tanto pendientes de pago o liquidación como pendientes de declaración, constituida al cierre del periodo anual anterior.
- Hemos comprobado la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida a cierre de este ejercicio mediante un contraste actuarial de la provisión calculada con hipótesis de mejor estimación.
- Hemos evaluado que los desgloses de información de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los adecuados de acuerdo con lo requerido por el marco de información financiera aplicable al Grupo en España.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente sobre esta cuestión clave.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 17 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Ana Isabel Peláez Morón (20499)

25 de febrero de 2026



Balance consolidado al 31 de diciembre de 2025

(En miles de euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024(*)
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	27.736	17.781
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	5	136.122	125.361
I. Instrumentos de patrimonio		25.437	29.280
II. Valores representativos de deuda		110.685	96.081
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	5	48.575	48.176
II. Préstamos		37.282	37.709
V. Créditos por operaciones de seguro directo		780	805
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		5.852	4.487
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		1.615	1.760
IX. Otros créditos		3.046	3.415
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	6	6.895	6.713
I. Inmovilizado material		6.895	6.713
A-10) Inmovilizado intangible	7	8.656	9.354
I. Fondo de Comercio		324	381
III. Otro inmovilizado intangible		8.332	8.973
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	5	2.238	2.238
IV. Participaciones en otras partes vinculadas		2.238	2.238
A-12) Activos fiscales	8-16	1.417	1.644
II. Activos por impuesto diferido		1.417	1.644
A-13) Otros activos		2.809	2.581
III. Periodificaciones		2.684	2.459
IV. Resto de activos		125	122
Total Activo		234.448	213.848

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025.

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2025

(En miles de euros)

PASIVO	Nota	2025	2024(*)
A-3) Débitos y partidas a pagar		14.748	12.257
III. Deudas por operaciones de seguro		404	369
1.- Deudas con asegurados		404	369
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		122	86
VII. Deudas con entidades de crédito		-	24
IX. Otras deudas	9	14.222	11.778
A-5) Provisiones técnicas	10	69.326	64.197
I.- Provisión para primas no consumidas		27	28
IV.- Provisión para prestaciones		64.911	59.750
VI.- Otras provisiones técnicas		4.388	4.419
A-6) Provisiones no técnicas		5.417	1.390
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	11	1.158	1.109
IV. Otras provisiones no técnicas	12	4.259	281
A-7) Pasivos fiscales	8-16	9.808	6.882
I. Pasivos por impuesto corriente		6.830	4.830
II. Pasivos por impuesto diferido		2.978	2.052
A-8) Otros pasivos		48	53
I. Periodificaciones		48	53
Total Pasivo		99.347	84.779
PATRIMONIO NETO	Nota	2025	2024(*)
B-1) Fondos propios	13	126.821	123.673
I. Capital		16.175	16.175
1. Capital escriturado		16.175	16.175
II. Prima de emisión		32.403	32.403
III. Reservas		69.356	67.722
1. Legal y estatutarias		3.235	3.235
3. Otras reservas		66.121	64.487
VI. Reservas de soc. consolidadas por int. global		4.404	3.325
IX. Resultado del ejercicio atribuido a la S. Dominante		34.946	29.389
X. (Dividendo a cuenta)	3	(30.463)	(25.341)
B-2) Ajustes por cambios de valor:	5-14	7.848	5.009
I. Activos financieros disponibles para la venta		7.848	5.009
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		9	14
B-4) Socios Externos	13	423	373
Total Patrimonio Neto		135.101	129.069
Total Pasivo y Patrimonio Neto		234.448	213.848

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025
(En miles de euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA	Nota	2025	2024(*)
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	15-18	297.273	273.751
a) Primas devengadas		303.168	279.307
a1) Seguro directo		235.376	225.407
a2) Reaseguro aceptado		67.827	53.916
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	5	(35)	(16)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(5.896)	(5.550)
b1) Reaseguro cedido		(5.896)	(5.550)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ó-)		1	(6)
c1) Seguro directo		1	(6)
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	18	3.322	2.854
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	5	2.197	2.147
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.125	707
d2) De inversiones financieras	5	1.125	707
I.3. Otros Ingresos Técnicos	15-18	10.505	10.255
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	18	(235.587)	(226.590)
a) Prestaciones y gastos pagados		(212.349)	(205.708)
a1) Seguro directo		(155.456)	(151.861)
a2) Reaseguro aceptado		(56.960)	(53.970)
a3) Reaseguro cedido (-)		67	123
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(5.161)	(3.469)
b1) Seguro directo		(3.665)	(1.150)
b2) Reaseguro aceptado		(1.496)	(2.319)
c) Gastos imputables a prestaciones		(18.077)	(17.413)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	11-18	31	119
I. 7. Gastos de Explotación Netos	15-18	(27.271)	(24.950)
a) Gastos de adquisición		(17.706)	(16.592)
b) Gastos de administración		(9.793)	(8.603)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		228	245
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	18	(4.120)	(4.050)
d) Otros		(4.120)	(4.050)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	15-18	(763)	(587)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(546)	(482)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(546)	(482)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	(26)
b3) Deterioro de inversiones financieras	5	-	(26)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(217)	(79)
c2) De las inversiones financieras	5	(217)	(79)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		43.390	30.802

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**
(En miles de euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	Nota	2025	2024(*)
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		7.006	7.124
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	5-15	20	15
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	5	4.903	5.695
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		2.083	1.414
d2) De inversiones financieras	5	2.083	1.414
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(767)	(598)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(422)	(429)
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	5	(422)	(429)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	(11)
b3) Deterioro de inversiones financieras	5	-	(11)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(345)	(158)
c2) De las inversiones financieras	5	(345)	(158)
III.3. Otros Ingresos		14.397	13.498
b) Resto de ingresos	15	14.397	13.498
III.4. Otros Gastos		(19.216)	(14.221)
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		1.420	5.803
III.7. Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)		44.810	36.605
III.8. Impuesto sobre Beneficios	16	(9.704)	(7.082)
III.9. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.7 + III.8)		35.106	29.523
III.11. Resultado del Ejercicio consolidado (III.9)	3	35.106	29.523
III.12. Resultado atribuido a socios externos		160	134
III.13. Resultado del Ejercicio atribuido a la S.Dominante (III.11 - III.12)		34.946	29.389

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

**Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**
(En miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS

	Nota	2025	2024(*)
Resultado del ejercicio	3	35.106	29.523
Otros ingresos y gastos reconocidos		2.835	668
Activos financieros disponibles para la venta	15	3.736	885
Ganancias y pérdidas por valoración		6.384	2.765
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(2.648)	(1.880)
Otros ingresos y gastos reconocidos		(6)	(5)
Impuesto sobre beneficios	16	(895)	(212)
Total de ingresos y gastos reconocidos		37.941	30.191
Atribuidos a la Sociedad dominante		37.780	30.056
Atribuidos a intereses minoritarios		161	135

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".
Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2025.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025
(En miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital (Nota 13.1)	Prima de emisión (Nota 13.2)	Reservas y resultados de ejercicios anteriores (Nota 13.3)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Nota 3)	(Dividendo a cuenta) (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 5 y 14)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos (Nota 13.5)	Total
A. SALDO FINAL DEL 2023	16.175	32.403	69.526	31.486	(27.713)	4.338	18	267	126.500
I. Ajustes por cambio de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO, INICIO DEL 2024	16.175	32.403	69.526	31.486	(27.713)	4.338	18	267	126.500
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	29.389	-	671	(4)	135	30.191
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	(2.252)	-	(25.341)	-	-	(29)	(27.622)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	3.773	(31.486)	27.713	-	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL 2024(*)	16.175	32.403	71.047	29.389	(25.341)	5.009	14	373	129.069
I. Ajustes por cambio de criterio 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2024 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO, INICIO DEL 2025	16.175	32.403	71.047	29.389	(25.341)	5.009	14	373	129.069
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	34.946	-	2.839	(5)	161	37.941
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	(1.335)	-	(30.463)	-	-	(111)	(31.909)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	4.048	(29.389)	25.341	-	-	-	-
E. SALDO FINAL DEL 2025	16.175	32.403	73.760	34.946	(30.463)	7.848	9	423	135.101

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".
Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado de flujos de efectivo consolidado
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025
(En miles de euros)

	Nota	2025	2024(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1) Actividad Aseguradora			
1.- Cobros Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado		311.149	288.680
2.- Pagos Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado		(219.470)	(213.429)
4.- Pagos Reaseguro Cedido		(5.438)	(5.168)
7.- Otros Cobros de Explotación		100	41
8.- Otros Pagos de Explotación		(1.936)	(1.846)
9.- Tot.Cobros de Efectivo de la Actividad Aseg(1+3+5+7)=I		311.249	288.721
10.- Tot.Pagos de Efectivo de la Actividad Aseg(2+4+6+8)=II		(226.844)	(220.443)
A.2) Otras Actividades de Explotación			
3.- Cobros de Otras Actividades		14.783	11.622
4.- Pagos de Otras Actividades		(48.637)	(44.730)
5.- Tot.Cobros de Efectivo de Otras Actividades de Explo(1+3)=III		14.783	11.622
6.- Tot.Pagos de Efectivo de Otras Actividades de Explo(2+4)=IV		(48.637)	(44.730)
7.- Cobros y Pagos Por Impuesto Sobre Beneficio (V)		(6.355)	(7.132)
A.3) Tot.Flujos de Efectivo Netos Actividades de Explo(I+II+III+IV+V)		44.196	28.038
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1) Cobros de Actividades de Inversión			
1.- Inmovilizado material		4	5
4.- Instrumentos Financieros		65.395	84.104
6.- Intereses Cobrados		3.628	4.359
7.- Dividendos Cobrados		748	899
9.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Inversión		65.719	116.681
10.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Inversión(1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		135.494	206.048

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".
Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(En miles de euros)

	Nota	2025	2024(*)
B.2) Pagos de Actividades de Inversión			
1.- Inmovilizado Material		(1.225)	(1.836)
2.- Inversiones Inmobiliarias		-	(257)
3.- Activos Intangibles		(3.054)	(4.513)
4.- Instrumentos Financieros		(69.306)	(79.612)
5.- Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas		-	-
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Inversión		(65.719)	(116.681)
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Inversión(1+2+3+4+5+6+7)=VII		(139.304)	(202.899)
B.3) Total Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión(VI-VII)		(3.810)	3.149
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1) Cobros de Actividades de Financiación			
5.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Financiación		4.835	3.323
6.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Financiación(1+2+3+4+5)=VIII		4.835	3.323
C.2) Pagos de Actividades de Financiación			
1.- Dividendos a los Accionistas		(31.897)	(27.617)
2.- Intereses Pagados		(18)	(14)
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Financiación		(3.351)	(4.197)
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Financiación(1+2+3+4+5+6+7)=IX		(35.266)	(31.828)
C.3) Total Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación(VIII-IX)		(30.431)	(28.505)
TOTAL AUMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (A.3+B.3+C.3-X)		9.955	2.682
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	5	17.781	15.099
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	27.736	17.781
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		27.736	17.781
1.- Caja y bancos		27.736	17.781
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)		27.736	17.781

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Sociedades del grupo

1.1 Sociedad dominante

La sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., de Seguros y Reaseguros (en adelante "la Sociedad", "Sociedad dominante" o "IMQ Seguros"), con C.I.F. A95321386, se constituyó, con fecha 17 de junio de 2004 mediante la escisión total de la Sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros Unipersonal, operación que fue autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con fecha 8 de julio de 2005.

En 2012 se aprobó la fusión entre IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros, como sociedad absorbente, e Iquimesa Seguros de Salud, S.A. (Sociedad Unipersonal), como sociedad absorbida. Esta fusión se acogió al Régimen especial de fusiones. Dicha operación tuvo la consideración de fusión de acuerdo con la definición establecida en el artículo 90.1 de la NFIS y se acogió al régimen fiscal especial previsto en el capítulo X.

La Sociedad dominante se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo 4578, Folio 115 Hoja BI-43293.

El domicilio fiscal y social se encuentra en la calle Máximo Aguirre, 18 bis (Bilbao).

La Sociedad dominante tiene por objeto social exclusivo dedicarse a todas las operaciones de seguro, coaseguro, reaseguro y cualesquiera otros negocios que, directa o indirectamente, tengan relación con la actividad del seguro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad dominante se encuentra autorizada para operar en los ramos de enfermedad, asistencia sanitaria, dependencia, accidentes, decesos y asistencia siendo la principal actividad de la Sociedad la prestación de seguros de asistencia sanitaria (Nota 18).

El ámbito de actuación de las Sociedades del Grupo se circunscribe a las provincias de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa. La Sociedad dominante cuenta con oficinas en Getxo, Bilbao, Donostia-San Sebastián, Vitoria-Gasteiz.

Con anterioridad al 22 de marzo de 2023, la sociedad dominante última de IMQ Seguros era Sociedad de Médicos del IMQ, S.A., que poseía, a través de la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. el 55% de las acciones de la Sociedad. Con fecha 22 de marzo de 2023, Grupo Iquimesa, S.L.U. adquirió las acciones correspondientes al 5% del capital social de IMQ Seguros así como las acciones correspondientes al 75,68% del capital social de Grupo Igualmequisa, S.A. En consecuencia, la Sociedad quedó integrada en el Grupo SegurCaixa Adeslas. De esta manera, Grupo Iquimesa, S.L.U. ostenta una participación directa del 50% y efectiva del 87,84% del capital social de la Sociedad mientras que Grupo Igualmequisa, S.A. ostenta una participación directa y efectiva del 50% (Nota 13). La sociedad dominante última es Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Madrid y que registra sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad dominante se encuentra sujeta a la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR") quedando derogado a partir del 1 de enero de 2016 el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos. También se encuentra sujeta al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), el cual tiene por objeto desarrollar la regulación de la actividad aseguradora y reaseguradora privada efectuada por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, así como completar la transposición al ordenamiento jurídico nacional de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Directiva Solvencia II). Dicho Real Decreto entró en vigor el 1 de enero de 2016 y derogó el anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el R.D. 2486/1998 salvo en determinados artículos.

IMQ, S.A., de Seguros y Reaseguros es la Sociedad dominante de un grupo de sociedades. Por consiguiente, se preparan cuentas anuales consolidadas, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria. Las sociedades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas correspondiendo el 95,50 % del total activo a entidades aseguradoras (94,98% en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Sociedad dominante representan el 95,50 %, el 95,52% y el 93,00% respectivamente de los mismos conceptos del Grupo (el 94,98%, el 95,26% y el 94,56% en 2024).

1.2 Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Con fecha 30 de septiembre de 2025, mediante sendos acuerdos del Socio Único, se aprobaron la fusiones por absorción de Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. por Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. y de Centro de Rehabilitación y Medicina y Deportiva S.L.U. por Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U. Dichas operaciones quedaron inscritas en el Registro Mercantil de Vizcaya el día 19 de noviembre de 2025 y 29 de diciembre de 2025, respectivamente y se acogieron al Régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores, cesiones globales del activo y del pasivo y cambio de domicilio social regulado en el Capítulo VII del Título VI de la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, reguladora del Impuesto sobre Sociedades en el Territorio Histórico de Vizcaya, haciéndose constar en los acuerdos de fusión, en el proyecto de fusión y en la escritura.

A raíz de las fusiones, las sociedades Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. y Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U. han desaparecido del perímetro de consolidación, integrando sus operaciones en la sociedad absorbente Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. y Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. respectivamente, que se siguen consolidando mediante el método de integración global. Dichas fusiones no han generado ningún impacto significativo en el resultado consolidado.

La información más relevante de las sociedades dependientes incluidas en la consolidación a cierre de 2025, ninguna de ellas cotiza en Bolsa, se muestra a continuación:

2025

Sociedad	Domicilio	Actividad	%	
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción o fomentos de empresas	100%	Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	100%	Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	85,44%	Directo
Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Explotación, gestión y asesoramiento de clínicas, consultorios y otros centros médicos	100%	Directo
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Actividades de medicina general	100%	Directo
Cat XXI, S.L. (*)	Colón de Larreategui, 26, Bilbao	Servicios de Contact Center	60%	Directo

(*) Entidades auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en el ejercicio 2025.

Con fecha 25 de septiembre de 2024, mediante acuerdo del Socio Único, se aprobó la fusión por absorción de Centro Médico Zurriola, S.L., como sociedad absorbida, por parte de Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., como sociedad absorbente. Dicha operación quedó inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el 13 de noviembre de 2024 y se acogió al Régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores, cesiones globales del activo y del pasivo y cambio de domicilio social regulado en el Capítulo VII del Título VI de la Norma

Foral 2/2014, de 17 de enero, reguladora del Impuesto sobre Sociedades en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, haciéndose constar en los acuerdos de fusión, en el proyecto de fusión y en la escritura.

A raíz de la fusión, la sociedad Centro Médico Zurriola, S.L desapareció del perímetro de consolidación, integrando sus operaciones en la sociedad absorbente Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., que se sigue consolidando mediante el método de integración global. Dicha fusión no generó ningún impacto significativo en el resultado consolidado.

La información más relevante de las sociedades dependientes incluidas en la consolidación a cierre de 2024, ninguna de ellas cotiza en Bolsa, se muestra a continuación:.

2024

Sociedad	Domicilio	Actividad	%	
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción o fomentos de empresas	100%	Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	100%	Directo
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	85,44%	Directo
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	100%	Directo
Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Explotación, gestión y asesoramiento de clínicas, consultorios y otros centros médicos	100%	Directo
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios médicos asistenciales	100%	Directo
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (*)	C/ Juan de la Cruz, 5, Irún	Actividades de medicina general	100%	Directo
Cat XXI, S.L. (*)	Colón de Larreategui, 26, Bilbao	Servicios de Contact Center	60%	Directo

(*) Entidad auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en el ejercicio 2024.

Las fechas de integración de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes: el 29 de diciembre de 2005, el 1 de enero de 2005, el 28 de diciembre de 2007, 17 de junio de 2009, 1 de diciembre de 2008, 20 de diciembre de 2018 (Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. y Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.), el 25 de junio de 2021 (Teknia Gestión servicios médicos, S.L.U.) y el 13 de diciembre de 2023 (Cat XXI, S.L.), respectivamente.

Ninguna de las Sociedades expuestas a continuación se encuentra en causa de liquidación y todas ellas consolidan por el método de integración global.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los datos de dichas sociedades que forman parte del Grupo son los siguientes:

2025 (*)

	Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.	Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U.	Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	Cat XXI, S.L
Capital	39.005	200	689	300	5	3
Prima de emisión	-	-	-	-	198	-
-Reservas	1.632	521	551	447	1.978	196
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	250	95	-
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	1.087	30	532	319	319	206
-Ajustes por cambios de valor	-	16	19	-	36	-
Valor teórico total	41.724	767	1.791	1.316	2.631	405
% de participación directa	100%	100%	85%	100%	100%	60%
Valor de la participación en libros	39.005	371	805	791	2.615	130

(*) Datos no auditados a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas.

	Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.	Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U.	Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U.	Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	Cat XXI, S.L
Capital	39.005	200	689	106	300	120	5	3
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	198	-
Reservas	1.549	501	468	-	101	664	1.126	168
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	250	-	95	-
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-	-	5	-	-	(423)	-
Resultados del ejercicio	825	306	408	225	20	230	479	188
Ajustes por cambios de valor	196	16	14	-	-	15	11	
Valor teórico total	41.575	1.023	1.579	326	671	1.029	1.491	359
% de participación directa	100%	100%	85,44%	100%	100%	100%	100%	60%
Valor de la participación en libros	39.005	371	805	-	463	365	1.349	130

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales consolidadas se han obtenido de los registros contables individuales de la Sociedad dominante y de cada una de las sociedades dependientes que integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las sociedades dependientes con los utilizados por la entidad dominante.

Las Cuentas Anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017 de 12 de junio, además de por el Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales consolidadas, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha formulado estas Cuentas Anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado. Las citadas Cuentas Anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad dominante y dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

En la Nota 2.c y Nota 4 se describen los principios de consolidación, las políticas contables y las normas de valoración aplicados no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las Cuentas Anuales consolidadas han sido formuladas por los administradores de la Sociedad dominante en reunión de Consejo de Administración de fecha 19 de febrero de 2026, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los administradores de la Sociedad dominante consideran que no se producirán cambios significativos como consecuencia de la citada aprobación. Por su parte, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2024 fueron formuladas con fecha 18 de febrero de 2025 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2025.

Con la aprobación de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) que entró en vigor el 1 de enero de 2016, se transpone parcialmente al ordenamiento jurídico español la Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, Directiva Solvencia II, modificada principalmente por la Directiva 2014/51/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos (CE) n.º 1060/2009, (UE) n.º 1094/2010 y (UE) n.º 1095/2010, en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados).

Con fecha 2 de diciembre de 2015 fue publicado el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras que entró en vigor el 1 de julio de 2016 y que tiene como finalidad primordial completar la transposición de la Directiva Solvencia II efectuada por la LOSSEAR en cuanto a aquellos de sus preceptos cuya transposición no requiere de rango legal.

Las presentes Cuentas Anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas Cuentas Anuales consolidadas, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Principios de consolidación

Conforme a la redacción del artículo 42 del Código de Comercio, existe grupo cuando una sociedad ostente o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control de otra u otras, definiéndose control como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. Asimismo, tendrán la consideración de sociedades asociadas, a los únicos efectos de la consolidación, aquellas, no incluidas en la consolidación en las que alguna o varias sociedades del grupo ejerzan una influencia significativa en su gestión, entendiéndose que se ejerce una influencia significativa en otra sociedad no incluida en la consolidación (sociedad asociada) cuando una o varias sociedades del grupo posean, al menos, el 20 por 100 de los derechos de voto de dicha sociedad que no pertenece al grupo.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global para las Cuentas Anuales de todas las Sociedades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio Neto del Grupo se presenta en el epígrafe de "Socios externos" del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe de "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c.i) Variaciones en el ejercicio de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2025 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro societario:

- con fecha 30 de septiembre de 2025 mediante acuerdo de Socio Único se aprobó la fusión por absorción Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U, como sociedad absorbida, por parte de Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., como sociedad absorbente. Dicha operación quedó inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el 19 de noviembre de 2025, con efectos contables 1 de enero de 2025.
- con fecha 30 de septiembre de 2025 mediante acuerdo de Socio Único se aprobó la fusión por absorción de Centro de Rehabilitación y Medicina y Deportiva S.L.U., como sociedad absorbida, por parte de Consultorios

Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U., como sociedad absorbente. Dicha operación quedó inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia el 29 de diciembre de 2025, con efectos contables 1 de enero de 2025.

Durante el ejercicio 2024 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro societario:

- con fecha 25 de septiembre de 2024 mediante acuerdo de Socio Único se aprobó la fusión por absorción de Centro Médico Zurriola, S.L., como sociedad absorbida, por parte de Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., como sociedad absorbente. Dicha operación quedó inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el 13 de noviembre de 2024.

c.ii) Datos de las Sociedades del Grupo a la fecha primera consolidación

Los datos de los balances de dichas sociedades a la fecha de su integración en el Grupo, y el cálculo de las diferencias de primera consolidación presentan el siguiente detalle (una vez realizadas las homogeneizaciones en el cálculo de las provisiones técnicas a dicha fecha):

	Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.	Cat XXI, S.L.
Capital total	5	106	3
Prima de emisión	198	-	-
Reservas	72	(2)	154
Resultados del ejercicio	(10)	(25)	110
Resultados de ejercicios anteriores	(334)	-	-
(Dividendo a cuenta)	-	-	(110)
Otras aportaciones de socios	95	-	-
Valor teórico total	26	79	157
%participación	100%	94,34%	60%
Valor teórico	26	75	94
Valor de la inversión	750	100	130
Diferencia	724	25	36
Diferencia atribuible a inmovilizado	-	-	-
Fondo de comercio de consolidación	724	25	36

El fondo de comercio generado en la compra de Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. se debe al sobreprecio pagado en la compra del 100% de la sociedad en diciembre de 2021 (Nota 7).

El fondo de comercio generado en la compra de Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao S.L.U. se debe al sobreprecio pagado en la compra del 94,34% de la sociedad en diciembre de 2008 (Nota 7).

Por lo que se refiere a la Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U., a Igualatorio Médico Quirúrgico Dental S.A.U., y a Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia S. L., al suscribirse el capital en el momento fundacional por su valor nominal, coincidiendo con el valor de la inversión inicial, 3.005, 110 y 3 miles de euros respectivamente, por lo cual no surge diferencia alguna de primera consolidación.

Por lo que se refiere a las sociedades Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U., Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. y Centro Médico Zurriola, S.L.U. no generaran diferencia alguna de primera consolidación. Estas sociedades se integraron en el perímetro de consolidación el 20 de diciembre de 2018.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales consolidadas exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las diversas circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes pueden no corresponderse con los resultados reales. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

En la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar determinados saldos y transacciones del periodo.

Las estimaciones más significativas utilizadas en las presentes Cuentas Anuales consolidadas se refieren a:

- La vida útil del inmovilizado material e intangible (Notas 6 y 7).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5.2, 5.4).
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes. (Notas 11 y 12)
- La determinación del valor de las provisiones técnicas. (Nota 10)
- El gasto por impuesto de sociedades (Nota 16)

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

e) Comparación de la información

Los estados financieros consolidados del ejercicio 2025, que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria consolidada se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio anterior.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos significativos recogidos en dos o más partidas del balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado ni en el estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2025.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables que afecten al 31 de diciembre de 2025 con respecto a las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido correcciones de errores, distintas de las registradas en el estado de cambios en el patrimonio neto, correspondientes a ejercicios anteriores ni tampoco se han producido cambios significativos en las estimaciones que afecten a dicho ejercicio o que puedan afectar a ejercicios futuros.

i) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

j) Moneda de presentación

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Las presentes cuentas anuales consolidadas se han expresado, salvo indicación concreta en contrario, en miles de euros.

k) Criterios de imputación de gastos e ingresos

El Grupo ha imputado la totalidad de los ingresos y gastos afectos a la actividad aseguradora a la cuenta técnica de no vida, al no ejercer actividad alguna en el ramo de vida. El Grupo registra dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias

consolidada no técnica aquellos ingresos y gastos derivados de operaciones que no guardan relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, así como los ingresos y gastos de las inversiones en que se materializan sus fondos propios, después de considerar otras partidas del balance consolidado financiados específicamente por éstos (créditos y deudas y otros activos).

3. Aplicación de resultados de la Sociedad dominante

a) Propuesta de distribución del resultado

La distribución de dividendos prevista en el reparto de los resultados cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación del Grupo y de la coyuntura. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que la citada propuesta no compromete ni la solvencia futura del Grupo ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados.

La propuesta de distribución del resultado y de reservas de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas para el ejercicio 2025 y la aprobada por este Órgano para el ejercicio 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	34.578	28.080
Aplicación		
- Dividendo a cuenta	30.463	25.341
- Dividendos	2.386	1.335
- Reservas voluntarias	1.729	1.404
	34.578	28.080

b) Dividendos repartidos

Los Administradores de la Sociedad dominante acordaron con fecha 10 de diciembre de 2025 la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 por importe de 30.463 miles de euros.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante acordaron con fecha 11 de diciembre de 2024 la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 por importe de 25.341 miles de euros. Posteriormente en reunión del 18 de febrero de 2025 se acordó someter a la Junta la propuesta de distribuir un dividendo que, la Junta, aprobó con fecha 28 de mayo de 2025, por importe de 1.335 miles de euros.

Estos dividendos han sido liquidados durante los propios ejercicios indicados con anterioridad.

En ambos casos, la cantidad a distribuir no excede de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo a los registros legales ponen de manifiesto la existencia de liquidez mediante el efectivo existente y los activos financieros líquidos para la distribución del dividendo a cuenta del ejercicio 2025:

Balance al 30 de noviembre de 2025 (en miles de euros)

30.11.25

A) ACTIVO

A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	53.374
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	137.444
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	29.393
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	2.345
A-10) Inmovilizado intangible	8.104
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	45.726
A-12) Activos fiscales	2.377
A-13) Otros activos	2.362

TOTAL ACTIVO	281.125
---------------------	----------------

A) PASIVO

A-3) Débitos y partidas a pagar	11.282
A-5) Provisiones técnicas	94.627
A-6) Provisiones no técnicas	5.474
A-7) Pasivos fiscales	12.265

TOTAL PASIVO	123.648
---------------------	----------------

B) PATRIMONIO NETO

B-1) Fondos propios	149.235
VII. Resultado del ejercicio	32.119
B-2) Ajustes por cambios de valor	8.232
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10

TOTAL PATRIMONIO NETO	157.477
------------------------------	----------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	281.125
---------------------------------------	----------------

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo establecido en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

a) Homogeneización de partidas individuales de las sociedades del grupo

Homogeneización temporal: Todas las sociedades del grupo cierran sus ejercicios con fecha 31 de diciembre. Las presentes Cuentas Anuales consolidadas se han realizado a partir de las Cuentas Anuales de las sociedades dominante y dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Homogeneización valorativa: Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos y demás partidas de las Cuentas Anuales de las sociedades del grupo, son valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Plan de Entidades Aseguradoras, Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable. Dado que el grupo realiza diversas actividades, de forma que unas están sometidas a la normativa del plan de entidades aseguradoras y otras a la norma contable general, en la formulación de las Cuentas Anuales se respetan las normas específicas, los criterios empleados son explicados en estas normas de registro y valoración.

Homogeneización por las operaciones internas: Se han eliminado las operaciones intragrupo tras la agregación de las Cuentas Anuales.

Homogeneización para realizar la agregación: Se han realizado las reclasificaciones necesarias atendiendo a la naturaleza de las operaciones, en la estructura de las Cuentas Anuales de las sociedades del grupo para que éstas coincidan con las Cuentas Anuales consolidadas.

b) Fondo de comercio de consolidación

Se incluye en esta cuenta el fondo de comercio, neto de su amortización o deterioro, originado por la diferencia de consolidación positiva surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes y asociadas y el valor teórico-contable de las mismas en la fecha de su adquisición, ajustada en su caso, por la asignación específica de parte de la citada diferencia positiva de consolidación a aquellos elementos patrimoniales (inmuebles) de las sociedades consolidadas que presentaban una plusvalía al comparar el valor de mercado con el valor neto contable de dichos activos a la fecha de cada adquisición.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza durante su vida útil estimada en 10 años, como se desglosa en la nota 2.c.ii) de los presentes estados financieros y se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente, valorándose por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

c) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Tras agregar las Cuentas Anuales, se han eliminado todas las operaciones realizadas entre las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación. En los ejercicios 2025 y 2024 no se ha generado ningún resultado derivado de operaciones intragrupo que requiriera eliminación.

d) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas de deterioro que haya experimentado. Los activos se amortizan en función de su vida útil.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio reconocido por separado se amortiza durante su vida útil estimada en 10 años, a contar desde el 2009, de las presentes Cuentas Anuales consolidadas y se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente, valorándose por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de evaluar posibles pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Al cierre de cada ejercicio se evalúa la necesidad de realizar o no corrección valorativa de esta partida del balance en función de la evolución de los resultados de la sociedad dependiente de la que proceda.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha registrado deterioros en ninguno de los fondos de comercio.

Otro activo intangible

- Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

e) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición incluyendo todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición. Asimismo, se incluyen, las actualizaciones practicadas al amparo de la Ley 74/80, Ley 9/83 de Presupuestos Generales del Estado para 1.983, de la Norma foral 11/90 y de la Norma Foral 6/96, ambas del Territorio Histórico de Bizkaia, y la Norma Foral 4/1997 del Territorio Histórico de Araba, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes aplicados para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	% aplicado
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Otras instalaciones	6,6%
Mobiliario y enseres	15%
Equipos para procesos de información	20%

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce dotando un deterioro hasta igualar su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo no ha realizado operaciones de permuta durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las bajas y eliminaciones se reflejan mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

f) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

g) Activos financieros

g.i) Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son:

- (i) Créditos por operaciones comerciales, aquellos activos financieros que se originan en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro y;

- (ii) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio, ni derivados tienen cobros fijos o determinables y que no se negocien en un mercado activo.

Se incluyen bajo esta categoría principalmente préstamos a entidades vinculadas, así como saldos con vinculadas asociadas en el marco de los contratos de reaseguro / coaseguro firmados con ellos.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. El Grupo sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

g.ii) Inversiones en el patrimonio de empresas multigrupo y asociadas:

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Para la elaboración del test deterioro se utiliza el método de cálculo de descuento de flujos de caja libre previstos a la fecha de análisis. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

g.iii) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio.

Se considera que los “Activos financieros disponibles para la venta” se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, para los instrumentos de deuda, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora, así como el control.

h) Créditos y deudas por operaciones de seguro y reaseguro.

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

La base de cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro se constituirá únicamente por los recibos devengados, emitidos o no, que previsiblemente, no vayan a ser cobrados. De dicho importe se deducirá la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a los recibos que no vayan a ser cobrados, teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. El cálculo se efectúa al cierre de cada ejercicio y se aplican los siguientes criterios:

1. Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: se provisionan por el importe íntegro.
2. Primas con antigüedad igual o superior a tres meses, pero inferior a seis, no reclamadas judicialmente: se provisionan al 50%.
3. Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan en función de la experiencia histórica del Grupo.
4. Primas reclamadas judicialmente: se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados, en su caso, en monedas diferentes al euro se considerarían denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registrarían en euros aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se producen las transacciones. El Grupo, dada la naturaleza de su actividad y su ámbito geográfico no tiene transacciones significativas en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

El Grupo no ha efectuado transacciones en moneda extranjera durante 2025 y 2024.

j) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos. Las inversiones con vencimiento superior a tres meses se clasifican como otros activos financieros.

k) Patrimonio neto

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias del Grupo, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

l) Provisiones Técnicas

Las provisiones técnicas correspondientes a la Sociedad dominante se encuentran dotadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables al efecto y a las instrucciones dictadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, encontrándose las mismas dentro de los niveles adecuados.

El saldo de las provisiones corresponde al importe estimado para hacer frente a los compromisos derivados de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y que están pendientes de pago, liquidación o declaración a dicha fecha.

El cálculo se ha hecho en función de la información disponible al cierre y de la experiencia del Grupo.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Asistencia Sanitaria

Son todas aquellas asistencias anteriores a la fecha a que se refiere la provisión que en el momento de registrarlas son conocidas y están valoradas completamente y que, en principio, no han de sufrir ninguna modificación hasta el momento de su pago.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Enfermedad-Hospitalización

Se provisionan por el importe exacto que al cierre del ejercicio se había devengado de los asegurados, que cubiertos por este ramo, no habían percibido la indemnización correspondiente.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Liquidación – Asistencia Sanitaria

Son todas las asistencias conocidas anteriores o a la fecha a la que se refiere la provisión, pero que se encuentran pendientes de cuantificación, por lo cual su importe estimado se incluye en esta provisión.

En el caso concreto de los casos hospitalarios se procede de la siguiente forma, analizando cada proceso pendiente de facturar:

1. Si se dispone de factura: se dota por su importe.
2. En caso contrario y según el tipo de proceso de que se trate la estimación se calcula de la siguiente forma:
 - Si existe un precio cerrado con el Hospital o Centro en relación con el proceso de que se trate: se dota por dicho precio como provisión de las asistencias pendientes de facturar.
 - En caso contrario, si existe una información estadística fiable sobre el número medio de días que ese acto suele consumir se dota en función de los días de estancia previstos por el coste día de ese Hospital o Centro.
 - En defecto de los dos criterios anteriores para aquellos casos en los que exista una autorización de un acto sobre el cual no existe suficiente información previa, se toma como referencia el coste medio del acto en el centro hospitalario donde se realiza el proceso.

- Provisión de Prestaciones Pendientes de Declaración – Asistencia Sanitaria

La provisión para prestaciones de siniestros pendientes de declaración se ha calculado de acuerdo al artículo 41 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados teniendo en cuenta la información de siniestros de asistencia sanitaria del año de cierre y los tres ejercicios anteriores. Su cálculo se realiza, por tanto, multiplicando el número de siniestros pendientes de declaración por el coste medio de los mismos, estimados ambos de la manera que determina dicho artículo 41.

- Provisión para Gastos de Liquidación de Siniestros

Este concepto se dota con la finalidad de afrontar los gastos internos de la entidad necesarios hasta la total finalización de los siniestros incluidos en la provisión de prestaciones (tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado) y se calcula aplicando a la Provisión Técnica por Prestaciones el coeficiente que expresa la relación entre los gastos internos imputables a prestaciones y el importe de las mismas en el último ejercicio cerrado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

- Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas corresponde a la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y el término del periodo de cobertura de los contratos. El cálculo de la provisión se realiza póliza a póliza tomando como base de cálculo exclusivamente las primas de tarifa devengadas en el ejercicio deducido, en su caso, el recargo de seguridad.

- Otras provisiones técnicas

Corresponde a la provisión de seguros de decesos. Representa, en contratos de duración superior al año, el importe en el momento de cierre de las Cuentas Anuales consolidadas de todos los compromisos futuros de la entidad (pago de indemnizaciones y gastos de gestión), neto de todos los compromisos futuros de los tomadores (pago de primas). Se calcula asegurado a asegurado con las hipótesis biométricas (tablas de mortalidad) y financieras (tipo de interés) vigentes en el momento del cálculo.

En concreto, las variables utilizadas en el cálculo de la Provisión matemática de balance a 31.12.2025 y 31.12.2024 han sido las siguientes:

Tablas mortalidad:	PASEM2020 Decesos 1er. orden
Tipo de interés:	0,00%

Las tablas biométricas de primer orden utilizadas para el cálculo de las provisiones contables, para el ramo de decesos y de segundo orden utilizadas para los cálculos de solvencia, son tablas publicadas en el mercado, habiéndose adaptado el cálculo de provisiones a la Resolución del 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas

m) Prestaciones a los empleados

Compromisos por pensiones y similares

Los compromisos por pensiones de las empresas con sus empleados pueden ser de prestación definida o de aportación definida. Generalmente, los compromisos de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación

que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

Estos compromisos por pensiones pueden estar externalizados con una entidad externa a la empresa o pueden no estar externalizados y estar materializados como un fondo interno de la propia compañía.

En el caso de tratarse de un Fondo Interno, el Grupo reconoce en el balance consolidado una provisión respecto de los compromisos de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que El Grupo tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales insesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

Compromisos de prestación definida No Externalizados (Fondo interno)

Durante el ejercicio 2025, el Grupo dispone de compromisos de prestación definida no externalizados correspondientes al premio por antigüedad de los empleados, siendo las condiciones del más significativo las siguientes:

- Al cumplir 15 años de permanencia en la Sociedad dominante se abonarán 2,5 mensualidades, al cumplir 25 años de permanencia en la Sociedad dominante se abonarán 3,5 mensualidades y al cumplir 35 años en la Sociedad dominante se abonarán 4 mensualidades.
- Dichas mensualidades estarán integradas por los conceptos salariales de "salario base", "complemento por experiencia" y "complemento económico voluntario" que resulten de aplicación a cada trabajador. Se percibirá la cantidad correspondiente el año en el que se cumplan los años de permanencia correspondientes.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad dominante ha realizado aportaciones a este compromiso por importe de 112 miles de euros (2024: 62 miles de euros) y aplicaciones por importe de 77 miles de euros (2024: 11 miles de euros) ascendiendo la provisión constituida al 31 de diciembre de 2025 a un importe de 1.016 miles de euros (2024: 981 miles de euros) (Nota 11.1).

Compromisos por pensiones

Adicionalmente el Grupo tiene contraído un compromiso de pago de pensiones para el caso de jubilación, fallecimiento o causa similar con uno de los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha realizado aportaciones a este compromiso por importe de 14 miles de euros (2024: 14 miles de euros) ascendiendo la provisión constituida al 31 de diciembre de 2025 a un importe de 142 miles de euros (2024: 128 miles de euros) (Nota 11.1).

Las principales bases técnicas utilizadas en el cálculo de las provisiones durante los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:

2025:

Tablas mortalidad:	PER2020_INDIVIDUAL_1er Orden
Tipo de interés:	0,44%

2024

Tablas mortalidad:	PER2020_INDIVIDUAL_1er Orden
Tipo de interés:	0,44%

Compromisos Externalizados

En el conjunto de las sociedades del grupo, los compromisos por pensiones por jubilación tanto de prestación definida como de aportación definida se encuentran externalizados con dos entidades aseguradoras y mediante un Plan de Previsión Social integrado en una EPSV de Empleo, respectivamente.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad dominante alcanzó un acuerdo con sus empleados en relación a los derechos económicos de uno de los planes de prestación definida. Consecuencia del mismo, la Sociedad dominante procedió en dicho ejercicio, al rescate del 50% de los derechos económicos de determinados empleados que de forma voluntaria así lo solicitaron y a su vez, constituyó para los mismos un nuevo Plan de Previsión Social integrado en una EPSV de Empleo, en el cual se abonan de manera periódica las aportaciones correspondientes a los compromisos devengados correspondientes al acuerdo. En virtud del mismo, la transformación de los derechos económicos correspondientes al otro 50% restante se ha materializado durante el ejercicio 2025.

En el ejercicio 2025, los ingresos registrados por los rescates derivados de dicho acuerdo ascienden a un importe de 892 miles de euros (2024: 716 miles de euros). Asimismo, el gasto registrado por las aportaciones a la nueva EPSV de Empleo en el ejercicio 2025 ascienden a 848 miles de euros (2024: 831 miles de euros) (Notas 11.2 y 15.3).

Durante 2025, el Grupo ha realizado aportaciones a las pólizas de seguro de los compromisos por pensiones por jubilación de prestación definida por importe de 98 miles de euros (2024: 101 miles de euros) ascendiendo la provisión matemática constituida al 31 de diciembre del ejercicio 2025 a 3.127 miles de euros (2024: 4.119 miles de euros).

Las principales bases técnicas utilizadas en el cálculo de las provisiones matemáticas por parte de las entidades aseguradoras durante los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:

2025:

	Kutxabank Seguros	Mapfre
Tablas mortalidad:	PER2020_COL_1er Orden	PASEM H 2020
Tipo de interés:	2,88%	3,12%

2024:

	Kutxabank Seguros	Mapfre
Tablas mortalidad:	PER2020_COL_1er Orden	PASEM H 2010
Tipo de interés:	2,00%	0,16%

n) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral del Grupo de rescindir su contrato de trabajo o cuando el Grupo y el empleado acuerdan la resolución del contrato de trabajo por mutuo acuerdo. En ambos casos, el Grupo abona las indemnizaciones correspondientes una vez cursada la baja de

la persona trabajadora en el Grupo. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

o) Provisiones y Contingencias

Las provisiones para hacer frente a los gastos, responsabilidades y otras garantías a cargo del Grupo, se reconocen cuando éste tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

p) Pasivos financieros: débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y deudas por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance consolidado.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

q) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el activo/pasivo el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la Sociedad dominante y/o el Grupo fiscal al que pertenece (Nota 16) vayan a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

r) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

s) Ingresos y Gastos

s.i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir o a entregar y representan los importes a cobrar o pagar por los servicios prestados o recibidos en el curso ordinario de las actividades del Grupo, netos de impuestos y tasas, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

s.ii) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

s.iii) Comisiones y otros gastos de adquisición

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición se activan por el importe de la comisión y de los costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar, es decir, las correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo, con el límite establecido en las bases técnicas, y siempre que tengan proyección económica futura y permitan, de forma directa al Grupo, la generación futura de volumen de negocio. Con carácter general, las comisiones y otros gastos de adquisición activados se amortizan en el periodo de cobertura de la póliza. Si el contrato se anula o queda total o parcialmente liberado del pago de recibos, antes de que la comisión y costes queden completamente amortizados, éstos se amortizan anticipadamente en el ejercicio de su anulación o liberación, si bien cuando ésta es parcial se tiene en cuenta dicha circunstancia. Los gastos recurrentes que se producen normalmente en todos los ejercicios, o los que no están relacionados con la generación de volumen de negocio, se cargan en la cuenta de resultados consolidados en el ejercicio en que se incurren.

s.iv) Normas para la reclasificación de gastos

Los centros de imputación de gastos e ingresos que el Grupo ha utilizado para la preparación de las cuentas de pérdidas y ganancias, de acuerdo con lo indicado en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, son los siguientes:

1. Gastos de prestaciones: Recoge todos los gastos necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos en el Grupo durante el ejercicio.
2. Gastos de adquisición: Se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para la realización de las pólizas de producción y los causados durante su primer año en vigor.
3. Gastos de administración: Se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para el mantenimiento de la cartera de pólizas del Grupo.
4. Otros gastos técnicos: En líneas generales podemos indicar que este grupo recoge todos aquellos gastos derivados del negocio asegurador y no incluidos en los apartados anteriores, derivados de los ramos en los que actúa el Grupo, lo que provoca la existencia de una serie de actividades diferenciadoras del negocio asegurador tradicional y que no se recogen dentro de los apartados anteriores.
5. Gastos e ingresos imputables a inversiones: Incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de inversiones tanto internos como externos y los rendimientos que se obtienen de dichas inversiones.

Asimismo, dichos gastos e ingresos se reclasifican en técnicos y no técnicos en función de la naturaleza aseguradora o no de dichos gastos o ingresos.

6. **Otros ingresos técnicos:** Recogen aquellos ingresos derivados de la actividad aseguradora que no se corresponden con el concepto contable de "primas".

En general la norma a seguir para la reclasificación de gastos se deriva de la distribución de los gastos de personal (sueldos y salarios) en los diferentes destinos. El detalle de los gastos de explotación en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2025 y 2024, en la cuenta técnica y no técnica es el siguiente:

	2025	2024
Prestaciones	18.077	17.413
Adquisición (Afiliación y Marketing)	17.706	16.592
Administración (Comercial, Inform. y Contab.)	9.793	8.603
Otros gastos técnicos (D.Gral. y Secretaría)	4.120	4.050
Inversiones (Admón. Contab.)	546	482
Otros gastos no técnicos	-	-
Total	50.242	47.245

Los criterios de imputación de los gastos e ingresos de las sociedades dependientes que no realizan actividad aseguradora son los siguientes: los relacionados con el resultado de explotación se imputan a Otros Ingresos y Otros gastos de la cuenta no técnica, mientras que los relacionados con el resultado financiero se imputan a Ingresos y Gastos de las inversiones de la cuenta no técnica.

t) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las Cuentas Anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya Sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

u) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

v) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

w) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Si se produjese alguna operación de este tipo, el Grupo incluiría dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos" tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

5. Activos financieros

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PyG		Activos financieros disponibles para la venta	Coste	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total 31.12.2025
			Inst. Fros Híbridos	Valor razonable						
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	25.353	84	-	-	-	2.238	27.675
- Inversiones fras en capital	-	-	-	10.324	84	-	-	-	2.238	12.646
- Participaciones en Fondos de inversión	-	-	-	15.029	-	-	-	-	-	15.029
- Participaciones en Fondos de capital riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	110.685	-	-	-	-	-	110.685
- Valores de Renta Fija	-	-	-	110.685	-	-	-	-	-	110.685
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	37.282	-	-	-	37.282
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	780	-	-	-	780
- Tomadores	-	-	-	-	-	780	-	-	-	780
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	1.292	-	-	-	1.292
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	(512)	-	-	-	(512)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	5.852	-	-	-	5.852
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	5.852	-	-	-	5.852
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	1.615	-	-	-	1.615
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	1.615	-	-	-	1.615
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	-	2.879	-	-	-	2.879
- Resto de créditos	-	-	-	-	-	2.879	-	-	-	2.879
Créditos al personal	-	-	-	-	-	694	-	-	-	694
Fianzas	-	-	-	-	-	229	-	-	-	229
Anticipos de remuneraciones	-	-	-	-	-	123	-	-	-	1
Otros deudores	-	-	-	-	-	1.937	-	-	-	1.937
Deterioro de Saldos Pdtes con Otros Deudores	-	-	-	-	-	(104)	-	-	-	(104)
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	27.736	-	-	-	-	-	-	-	-	27.736
TOTAL	27.736	-	-	136.038	84	48.408	-	-	2.238	214.504

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Coste	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total 31.12.2024
			Inst. Fros Híbridos	Valor razonable					
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	29.196	84	-	-	2.238	31.518
- Inversiones fras en capital	-	-	-	11.210	84	-	-	2.238	13.532
- Participaciones en Fondos de inversión	-	-	-	17.986	-	-	-	-	17.986
- Participaciones en Fondos de capital riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	96.081	-	-	-	-	96.081
- Valores de Renta Fija	-	-	-	96.081	-	-	-	-	96.081
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	37.709	-	-	37.709
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	805	-	-	805
- Tomadores	-	-	-	-	-	805	-	-	805
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	1.282	-	-	1.282
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	(477)	-	-	(477)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	4.487	-	-	4.487
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	4.487	-	-	4.487
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	1.760	-	-	1.760
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	1.760	-	-	1.760
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	-	3.253	-	-	3.253
- Resto de créditos	-	-	-	-	-	3.253	-	-	3.253
Créditos al personal	-	-	-	-	-	865	-	-	865
Fianzas	-	-	-	-	-	188	-	-	188
Anticipos de remuneraciones	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Otros deudores	-	-	-	-	-	2.280	-	-	2.280
Deterioro de Saldos Pdtres con Otros Deudores	-	-	-	-	-	(81)	-	-	(81)
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	17.781	-	-	-	-	-	-	-	17.781
TOTAL	17.781	-	-	125.277	84	48.014	-	2.238	193.394

5.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Caja	16	21
Bancos e instituciones de crédito	27.720	17.760
	27.736	17.781

Con carácter general, los saldos de "Bancos e instituciones de crédito" se corresponden con cuentas corrientes a la vista, no existiendo restricción a su disponibilidad. Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado. Los intereses devengados por cuentas corrientes durante el ejercicio 2025 han supuesto un ingreso bruto de 848 miles de euros (en 2024: 1.327 miles de euros).

5.2 Activos financieros disponibles para la venta:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Instrumentos de patrimonio:		
- Inversiones financieras en capital	10.408	11.294
- Participaciones en fondos de inversión	15.029	17.986
	25.437	29.280
Valores representativos de deuda:		
- Valores de renta fija	110.685	96.081
	110.685	96.081
	136.122	125.361

El valor razonable de los activos financieros incluidos en estas categorías se ha obtenido tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos. Para las participaciones en fondos de inversión, su valor razonable se determina en función del valor liquidativo de los mismos. Por su parte, para los valores de renta fija, su valoración se obtiene a través de las cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta se recogen en el epígrafe de "Ajustes por cambios de valor" netos de efecto impositivo (Nota 14).

Cuando se produce la venta de estos activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Su movimiento durante el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Saldo al inicio del ejercicio	5.009	4.338
Movimiento neto con cargo / (abono) a resultados	(2.013)	(1.432)
Revalorizaciones / (Minusvalías) netas	4.852	2.103
Saldo al final del ejercicio	7.848	5.009

La moneda en todos los casos es el euro, siendo el desglose por vencimiento de los activos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el siguiente:

	31.12.2025			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2026	-	-	-	-
2027	-	-	-	-
2028	-	-	-	-
2029	23.408	-	23.408	17,19%
2030 y siguientes	87.277	-	87.277	64,12%
Sin vencimiento determinado	25.353	84	25.437	18,69%
	136.038	84	136.122	100,00%

	31.12.2024			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2025	997	-	997	0,80%
2026	2.487	-	2.487	1,98%
2027	7.363	-	7.363	5,87%
2028	20.298	-	20.298	16,19%
2029 y siguientes	64.936	-	64.936	51,80%
Sin vencimiento determinado	29.196	84	29.280	23,36%
	125.277	84	125.361	100,00%

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2025 de los Valores representativos de deuda ha ascendido aproximadamente al 3,688% (4,063 % en el ejercicio 2024).

a) Riesgo de crédito

Las concentraciones del riesgo de crédito por sector geográfico, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido las siguientes:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Importe	%	Importe	%
Por sector geográfico:				
Estado	45.785	33,64%	54.258	43,28%
Resto Unión Europea	90.337	66,36%	71.103	56,72%
	136.122	100,00%	125.361	100,00%
Por tipos de instrumentos:				
Deuda Pública	45.489	33,42%	39.018	31,12%
Obligaciones y bonos cotizados	65.196	47,90%	57.063	45,52%
Acciones cotizadas	10.324	7,58%	11.210	8,94%
Fondos de inversión	15.029	11,04%	17.986	14,35%
Acciones sin cotización	84	0,06%	84	0,07%
	136.122	100,00%	125.361	100,00%

5.3 Préstamos y partidas a cobrar:

El desglose por partidas de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Préstamos a otras partes vinculadas	37.282	37.709
-Créditos a Otras Partes Vinculadas	37.282	37.709
Depósitos en Entidades de crédito	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	780	805
-Tomadores de seguro	780	805
Recibos de Primas Pendientes de Cobro	1.292	1.282
Corrección por Deterioro de las Primas pendientes de cobro	(512)	(477)
Créditos por operaciones de reaseguro	5.852	4.487
-Saldos pendientes con reaseguradores	5.852	4.487
Créditos por operaciones de coaseguro	1.615	1.760
-Acreedores y Deudores por operaciones de Coaseguro	1.615	1.760
Otros créditos	2.879	3.253
-Resto de créditos	2.879	3.253
Créditos al Personal	694	865
Fianzas Constituidas	229	188
Anticipo remuneraciones	123	1
Otros Deudores	1.937	2.280
Corrección por deterioro Otros deudores	(104)	(81)
	48.408	48.014

A principios del ejercicio, la Sociedad dominante formalizó un depósito por importe de 15.000 miles de euros, a un tipo de interés del 2,48%. Dicho depósito se encuentra vencido al 31.12.25, habiendo devengado unos intereses de 310 miles de euros.

El desglose por vencimientos de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el siguiente:

31.12.2025

	Préstamos y partidas a cobrar			
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Resto
2026	4.496	-	139	10.203
2027	3.701	-	136	-
2028	3.396	-	117	-
2029	4.039	-	101	-
2030 y siguientes	21.650	-	201	-
Sin vencimiento determinado	-	-	-	229
	37.282	-	694	10.432

31.12.2024

	Préstamos y partidas a cobrar			
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Resto
2025	4.492	-	153	9.252
2026	3.600	-	148	-
2027	3.738	-	145	-
2028	3.408	-	122	-
2029 y siguientes	22.471	-	297	-
Sin vencimiento determinado	-	-	-	188
	37.709	-	865	9.440

De acuerdo con las condiciones pactadas, el calendario de vencimientos de estos créditos a 31.12.2025 y 31.12.24 a otras partes vinculadas era el siguiente:

31.12.2025

Año	Importe
2026	4.496
2027	3.701
2028	3.396
2029	4.039
2030	2.372
2031	4.043
2032	3.099
2033	2.663
2034	2.723
2035	1.687,5
2036	1.687,5
2037	1.687,5
2038	1.687,5
	37.282

31.12.2024

Año	Importe
2025	4.492
2026	3.600
2027	3.738
2028	3.408
2029	4.007
2030	2.356
2031	4.027
2032	3.083
2033	2.655
2034	2.733
2035	902,5
2036	902,5
2037	902,5
2038	902,5
	37.709

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2025 y 2024 se detalla en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes de "Primas imputadas al ejercicio netas" y "Otros gastos técnicos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la cuenta aseguradora:

	Provisión para primas pendientes	Provisión por deterioro de saldos con reaseguro	Provisión por deterioro de Otros créditos
SalDOS al 1 de enero de 2024	461	-	47
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	477	-	81
Aplicaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(461)	-	(47)
Traspaso / Otros	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2024	477	-	81
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	512	-	104
Aplicaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(477)	-	(81)
Traspaso / Otros	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2025	512	-	104

a) Préstamos y otros créditos con partes vinculadas

El Grupo tiene formalizados diversos préstamos participativos con la sociedad vinculada Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., con la finalidad de financiar diversos proyectos de ésta.

Los principales datos de estos préstamos son:

Sociedad concedente	Proyecto Financiado	Fecha del contrato	Limite (miles de euros)	Saldo dispuesto a 31/12/2024	Otros	Amortizaciones 2025	Saldo dispuesto a 31/12/2025	Reembolso	Tipo de Interés
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ – Zorroitzaurre	04/05/2010	17.000	12.146	108	(1.700)	10.554	Cuota anual de 1.700 miles de euros desde el 2022 hasta 2031	2% fijo + 5% sobre BAI de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ – Zorroitzaurre	27/06/2012	9.000	9.223	55	(1.500)	7.778	1.500 miles de euros los años 2025 y 2028; 2.000 miles de euros los años 2026, 2027 y 2029.	2% fijo + 5% sobre BAI de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Policonsultorio Colón de Larreategui	30/09/2010	1.500	304	(4)	(300)	-	300 miles de euros anuales entre 2021 y 2025	2% fijo + 5% sobre el BAI del proyecto financiado (*)
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Dental Teófilo Guiard	28/02/2011	600	99	1	(100)	-	100 miles de euros anuales entre 30.06.2020 y 30.06. 2025.	2% fijo anual + 5% sobre el BAI del proyecto financiado (*)
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ – Zorroitzaurre	20/12/2012	14.100	9.414	62	-	9.476	500 miles de euros los años 2030 y 2031; 3.000 miles de euros en 2032 y 2.500 miles de euros en 2033 y 2034.	2% fijo + 5% sobre BAI de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Dental Las Arenas	13/11/2017	400	250	-	-	250	50 miles de euros entre 31.12.2020 y 31.12.2026 cada 2 años, anualmente entre el 31.12.2026 y el 31.12.2029 y última cuota el 31.12.2031	3% fijo
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Ampliación Zorrozaurre	05/12/2024	3.610	3.610	-	-	3.610	902,5 miles de euros entre 30.12.2035 y 30.12.2038	3% fijo
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Ampliación Zorrozaurre	03/12/2025	3.140	-	3.140	-	3.140	Cuatro pagos iguales desde el 30/12/2035 hasta el 30/12/2038	3% fijo
Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros	Locales de Barakaldo, Henao, Vitoria y Zurrutia	21/12/2020	1.550	1.550	-	-	1.550	No más tarde del 31 de diciembre de 2031	Euribor a 12 meses + 1,7%
			50.900	36.596	3.362	(3.600)	36.358		

(*) Tipos de interés vigentes a partir del 1 de enero de 2025.

Todos los contratos prevén la posibilidad de amortización anticipada de las cantidades pendientes sin penalización a voluntad de la sociedad prestataria, si bien, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.b del Real Decreto Legislativo 7/1996 que regula este tipo de préstamos, ello sólo es posible si la sociedad prestataria amplía sus fondos propios en una cuantía igual a la del importe amortizado anticipadamente.

Los intereses financieros devengados por las deudas contraídas con empresas del grupo por dichos préstamos durante el ejercicio ascienden a 1.375 miles de euros (2024: 1.282 miles de euros) de los que se encuentran pendientes de pago 289 miles de euros (2024: 278 miles de euros) (Nota 15.7).

Durante el ejercicio 2025 se han producido amortizaciones por importe de 3.600 miles de euros (2024: 2.150 miles de euros). El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los préstamos registrados en balance y considera que no existen dudas razonables sobre su cobro. En consecuencia, espera la recuperación íntegra de los mismos en base a los términos acordados.

b) Otros créditos y saldos con sociedades del grupo y vinculadas

El saldo incluido en los epígrafes “Créditos por operaciones de reaseguro” y en “Créditos por operaciones de coaseguro” incluye 5.351 miles de euros y 1.615 miles de euros (2024: 3.970 miles de euros y 1.760 miles de euros) respectivamente, mantenidos con el accionista mayoritario SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (Nota 15.7).

c) Depósitos con entidades de crédito

A principios del ejercicio, la Sociedad dominante formalizó un depósito por importe de 15.000 miles de euros, a un tipo de interés del 2,48%. Dicho depósito se encuentra vencido al 31.12.25, habiendo devengado unos intereses de 310 miles de euros (2024: 738 miles de euros).

d) Otros deudores

Los saldos registrados en el balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponden principalmente con cuentas a cobrar con terceros y el copago pendiente de cobro.

e) Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

f) Provisión por deterioro

Al cierre del ejercicio se han realizado las correcciones valorativas necesarias, las cuales vienen motivadas por la reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden ser motivados por la insolvencia del deudor. El total de correcciones valorativas registradas por el Grupo al cierre del ejercicio ascienden a un importe de 616 miles de euros (558 miles de euros al cierre del ejercicio 2024).

5.4 Participaciones en empresas multigrupo y asociadas:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Participaciones en otras partes vinculadas		
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	1.219	1.219
Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A.	1.019	1.019
	2.238	2.238

Participaciones en otras partes vinculadas

Los Administradores consideran que existe una vinculación duradera entre la Sociedad dominante y las sociedades Clínica Vicente San Sebastián, S.A. y Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. que contribuye a

la actividad de la Sociedad. No obstante, estas participaciones, no han sido incorporadas a la consolidación, por su impacto poco significativo.

El detalle de las Participaciones en empresas asociadas es el siguiente:

2025:			%Participación	
Sociedad	Domicilio	Actividad	%	Nº acciones
Clínica Vicente San Sebastián S.A.	C/ Ballets Olaeta 4 Bilbao	Servicios Hospitalarios	4,42%	46.763
Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción, construcción, compra, venta, arrendamiento y explotación de toda clase de edificaciones e inmuebles	5,00%	100.000

2024:			%Participación	
Sociedad	Domicilio	Actividad	%	Nº acciones
Clínica Vicente San Sebastián S.A.	C/ Ballets Olaeta 4 Bilbao	Servicios Hospitalarios	4,42%	46.763
Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción, construcción, compra, venta, arrendamiento y explotación de toda clase de edificaciones e inmuebles	5,00%	100.000

Los Administradores consideran que existe una vinculación duradera entre la Sociedad dominante y las sociedades Clínica Vicente San Sebastián, S.A. y Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. que contribuye a la actividad del Grupo (Nota 1). En consecuencia, y a pesar de ostentar un porcentaje inferior al 20% en el capital social de ambas sociedades, se han registrado ambas participaciones como empresas asociadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los datos de dichas sociedades son los siguientes:

Clínica Vicente San Sebastián S.A.	31.12.2025 (*)	31.12.2024 (*)
Capital	7.461	7.461
Prima de emisión	245	245
Reservas y otras partidas	22.286	24.111
Resultados del ejercicio	6.170	(1.911)
Valor teórico total	36.162	29.906
Valor teórico contable proporcional	1.598	1.322
Valor de la participación en libros	1.219	1.219

(*) datos consolidados no auditados

Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.	31.12.2025 (*)	31.12.2024
Capital	20.000	20.000
Prima de emisión	60	60
Reservas y otras partidas	6.784	5.565
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-
Resultados del ejercicio	2.471	1.220
Valor teórico total	29.315	26.844
Valor teórico contable proporcional	1.466	1.347
Valor de la participación en libros	1.017	1.017

(*) datos no auditados a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

Ninguna de estas sociedades cotiza en bolsa.

5.5 Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos financieros:		
Activos financieros disponibles para la venta	7.165	6.358
Préstamos y partidas a cobrar		
Intereses de préstamos	1.386	1.317
Otros ingresos financieros	1.777	2.302
	10.328	9.977
Gastos financieros:		
Activos financieros disponibles para la venta	(217)	(237)
Otros gastos financieros	(423)	(429)
Deterioro de inversiones financieras	-	(37)
	(640)	(703)

Del total de ingresos financieros, un importe de 1.943 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 corresponde a intereses financieros devengados y no cobrados, los cuales se recogen en el epígrafe "Otros activos – Periodificaciones" del balance consolidado adjunto (2024: 1.569 miles de euros).

b) Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

	31.12.2025	31.12.2024
Resultados por enajenaciones (neto):		
Activos financieros disponibles para la venta	2.648	1.884
	2.648	1.884

	31.12.2024	31.12.2023
Beneficios	3.208	2.121
Pérdidas	(560)	(237)
	2.648	1.884

5.6 Activos cedidos y aceptados en garantía

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen compromisos significativos de adquisición o venta de activos financieros por importe significativo, ni existen activos financieros en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

5.7 Gestión del Riesgo Financiero

Los Administradores de la Sociedad dominante fijan las políticas de control y gestión de riesgos del Grupo y llevan a cabo un seguimiento periódico de las mismas. A tal efecto, se aprueban políticas escritas para la gestión del riesgo global para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez, así como para otros aspectos que afectan al Grupo.

La finalidad de estas políticas es definir una serie de directrices que faciliten la toma de decisiones y establezcan unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua y

sostenible, asegurando así la solvencia de la Sociedad dominante, todo ello dentro del marco normativo vigente y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

Los principales riesgos financieros existentes en el Grupo son los siguientes:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida por incumplimiento de la contraparte de los pagos adeudados al Grupo, parcialmente o en su totalidad, o fuera de los plazos pactados.

Es el principal riesgo financiero al que se expone actualmente el Grupo y el cual se controla a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo establecido en la Política de inversiones.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.
- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.
- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La Dirección de la Sociedad dominante no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

A continuación, se detalla la calificación crediticia de valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Activos financieros disponibles para la venta:		
A+	8.198	-
A	18.133	1.510
A-	18.099	21.149
BBB+	28.927	23.262
BBB	23.883	20.425
BBB-	13.445	29.600
Sin rating	-	135
	110.685	96.081

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, así como disponer de capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La gestión de liquidez que le ha permitido mantener al Grupo históricamente niveles muy holgados de liquidez, se soporta en un sistema de control donde se persigue la congruencia entre las posibles obligaciones y los plazos de inversión, primando el corto y medio plazo mediante opciones de más a largo plazo.

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo derivado de la exposición de los valores a variaciones en los precios de mercado.

Dentro del riesgo de mercado, se incluyen el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y otros.

El impacto de la fluctuación de los tipos de interés se tiene en cuenta con una periodicidad que se considera razonable. No obstante, teniendo en cuenta el corto y medio plazo de las inversiones no debería afectar de manera significativa en condiciones normales.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad dominante y clasificadas en el balance como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio, la Sociedad dominante procura diversificar su cartera y realiza un seguimiento exhaustivo de la evolución bursátil para mitigar su impacto en los distintos valores.

No obstante, las altas tasas de inflación han provocado subidas aceleradas de los tipos de interés que, unido al contexto geopolítico, mantiene los mercados de renta variable en un entorno de volatilidad generalizada.

Por último, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de interés derivado de los costes de financiación al recurrir a financiación ajena.

El Grupo se enfrenta a los anteriores riesgos e incertidumbres con unos niveles de solvencia elevados, con un amplio margen frente a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se avecinen y permitirá adoptar las medidas necesarias para cumplir su función de ofrecer las coberturas y la protección a los clientes.

d) Riesgo de cambio climático y sostenibilidad

El Grupo monitoriza los riesgos en el marco de su sistema de gestión de riesgos, gobernado por las políticas aprobadas por el Consejo de Administración que son actualizadas con carácter anual.

Si bien el Grupo no opera en sectores especialmente afectados por el riesgo de cambio climático, siguiendo las expectativas regulatorias, en el marco de la autoevaluación anual de riesgos y solvencia, se viene analizando la materialidad y el potencial impacto en el balance tanto de los riesgos físicos como los de transición.

Adicionalmente, el Grupo está inmerso en un proceso de adaptación en materia de sostenibilidad de acuerdo a los estándares del Grupo al que pertenece, que impulsará en los próximos años el desarrollo de la integración de determinados factores de sostenibilidad en el ámbito de las inversiones, entre otros.

Por último, el Grupo cuenta con medidas orientadas a impulsar el bienestar de sus empleados, proporcionando un entorno de trabajo que fomente el desarrollo profesional, la diversidad, la igualdad, el respeto y la seguridad, y favorezca la conciliación de la vida personal y profesional.

6. Inmovilizado material

El movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de los saldos del epígrafe "Inmovilizado Material" es el siguiente:

	31.12.2024	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2025
COSTE					
Terrenos	387	-	-	-	387
Construcciones	5.854	132	-	-	5.986
Instalaciones técnicas	5.881	280	(204)	-	5.957
Mobiliario y Otras instalaciones	8.918	515	(136)	-	9.297
Equipos para procesos de información	7.117	197	(96)	-	7.218
Otro inmovilizado material	1.045	-	(51)	-	994
Inmovilizado material en curso	-	138	-	-	138
	29.202	1.262	(487)	-	29.977
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	(3.196)	(236)	-	-	(3.432)
Instalaciones técnicas	(4.599)	(288)	204	-	(4.683)
Mobiliario y Otras instalaciones	(7.507)	(286)	134	-	(7.659)
Equipos para procesos de información	(6.422)	(242)	98	-	(6.566)
Otro inmovilizado material	(765)	(28)	51	-	(742)
Inmovilizado material en curso	-	-	-	-	-
	(22.489)	(1.080)	487	-	(23.082)
VALOR NETO CONTABLE	6.713				6.895

	31.12.2023	Altas en perímetro	Altas	Bajas	31.12.2024
COSTE					
Terrenos	387	-	-	-	387
Construcciones	5.045	758	-	51	5.854
Instalaciones técnicas	5.367	280	-	234	5.881
Mobiliario y Otras instalaciones	8.517	301	-	100	8.918
Equipos para procesos de información	6.701	417	(1)	-	7.117
Otro inmovilizado material	1.379	-	-	(334)	1.045
Inmovilizado material en curso	51	-	-	(51)	-
	27.447	1.756	(1)	-	29.202
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	(3.046)	(150)	-	-	(3.196)
Instalaciones técnicas	(4.295)	(300)	-	(4)	(4.599)
Mobiliario y Otras instalaciones	(7.170)	(287)	-	(50)	(7.507)
Equipos para procesos de información	(6.163)	(260)	1	-	(6.422)
Otro inmovilizado material	(751)	(68)	-	54	(765)
Inmovilizado material en curso	-	-	-	-	-
	(21.425)	(1.065)	1	-	(22.489)
VALOR NETO CONTABLE	6.022				6.713

a) Altas, bajas y traspasos

Durante el ejercicio 2024 el Grupo procedió al traspaso de determinados elementos del epígrafe de Balance de "Otro inmovilizado material" a los epígrafes de "Instalaciones técnicas" y "Mobiliario y Otras instalaciones técnicas" por un valor neto contable de 230 miles y 50 miles de euros, respectivamente.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual. El Grupo dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

c) Actualización de balances

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio en el epígrafe de "Construcciones" tanto del "Inmovilizado Material" como de las "Inversiones inmobiliarias" presenta el siguiente desglose:

	Valor Bruto	Dotación amortización 2025	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	-	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	497
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	317
	1.490	25	1.465

	Valor Bruto	Dotación amortización 2024	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	-	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	483
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	306
	1.490	25	1.440

d) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2025, figuran en el balance consolidado elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y que continúan en uso, por importe de 16.820 miles de euros (2024: 16.091 miles de euros). Ningún elemento del epígrafe Construcciones se encuentra totalmente amortizado.

e) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el inmovilizado está libre de cargas.

f) Compromisos de adquisición o de venta de inmovilizado material

No existen compromisos de compra ni de venta futuros relativos a elementos incorporados a este epígrafe del balance consolidado cuyo importe sea significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

g) Tasaciones

En el ejercicio 2025 se realizaron las tasaciones por parte de Técnicos en Tasación, S.A. de los inmuebles propiedad de la Sociedad dominante incluidos en el epígrafe de "Inmovilizado Material", siendo los valores los que se muestran a continuación:

	Valor de tasación	Valor neto contable 31.12.2025	Plusvalía
c/ Máximo Aguirre nº18 BIS, Plantas Baja, 1ª, 2ª, 8ª y garajes sótano Bilbao	11.003	1.368	9.635
c/ Tamarindos Edif Tamarindos I, nº2, planta 1ª puerta 103 29630 Benalmádena, Málaga	162	-	162
c/ Gobela nº1, Escalera Bajo, Local 1º Izda. 48930 Las Arenas	98	-	98
c/ Plaza América, N.º 3-5, Planta Sótano 3º 01005 Vitoria	147	-	147
	11.410	1.368	10.042

	Valor de tasación (*)	Valor neto contable 31.12.2024	Plusvalía
c/ Máximo Aguirre nº18 BIS, Plantas Baja, 1ª, 2ª, 8ª y garajes sótano Bilbao	10.749	950	9.799
c/ Tamarindos Edif Tamarindos I, nº2, planta 1ª puerta 103 29630 Benalmádena, Málaga	116	-	116
c/ Gobela nº1, Escalera Bajo, Local 1º Izda. 48930 Las Arenas	156	-	156
c/ Plaza América, N.º 3-5, Planta Sótano 3º 01005 Vitoria	122	-	122
	11.143	-	10.193

h) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado material.

7. Inmovilizado intangible

El movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de los saldos del epígrafe "Inmovilizado Intangible" es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2024	Altas	Deterioro	Bajas	Saldo al 31.12.2025
COSTE					
Fondo de comercio					
Fondo de comercio	7.098	-	-	-	7.098
	7.098	-	-	-	7.098
Otro activo intangible					
Propiedad industrial	2	-	-	-	2
Aplicaciones Informáticas	41.507	3.480	-	(1.006)	43.981
	41.509	3.480	-	(1.006)	43.983
AMORT. ACUMULADA					
Fondo de comercio					
Fondo de comercio	(6.717)	(57)	-	-	(6.774)
	(6.717)	(57)	-	-	(6.774)
Otro activo intangible					
Propiedad industrial	(2)				(2)
Aplicaciones Informáticas	(32.534)	(3.972)	-	857	(35.649)
	(32.536)	(3.972)	-	857	(35.651)
VALOR NETO CONTABLE					
Fondo de comercio	381				324
Otro inmovilizado intangible	8.973				8.332
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	9.354				8.656

	Saldo al 31.12.2023	Altas en perímetro	Altas	Deterioro	Bajas	Saldo al 31.12.2024
COSTE						
Fondo de comercio						
Fondo de comercio	7.098	-	-	-	-	7.098
	7.098	-	-	-	-	7.098
Otro activo intangible						
Propiedad industrial	2	-	-	-	-	2
Aplicaciones Informáticas	38.649	-	4.554	-	(1.696)	41.507
	38.651	-	4.554	-	(1.696)	41.509
AMORT. ACUMULADA						
Fondo de comercio						
Fondo de comercio	(6.660)	-	(57)	-	-	(6.717)
	(6.660)	-	(57)	-	-	(6.717)
Otro activo intangible						
Propiedad industrial	(1)	-	(1)	-	-	(2)
Aplicaciones Informáticas	(30.486)	-	(3.744)	-	1.696	(32.534)
	(30.487)	-	(3.745)	-	1.696	(32.536)
VALOR NETO CONTABLE						
Fondo de comercio	438					381
Otro inmovilizado intangible	8.164					8.973
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	8.602					9.354

a) Pérdidas por deterioro

En el ejercicio 2025 y 2024 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo asociadas a los fondos de comercio se determinan en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un periodo de 3 años, si bien los flujos de efectivo correspondientes al periodo posterior a estos tres años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en que opera la unidad generadora de efectivo.

2028 y siguientes	Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U
Tasa de crecimiento a largo plazo	1%
Tasa de descuento	11%

Adicionalmente, la Sociedad dominante realiza distintos análisis de sensibilidad con el objetivo de analizar que ante variaciones en el valor razonable de las principales hipótesis clave, no cabría esperar que el valor en libros

sea superior al valor recuperable de la unidad generadora de efectivo. Los análisis de sensibilidad realizados han consistido en incluir rangos de variabilidad tanto en la tasa de descuento como en la tasa de crecimiento a perpetuidad, no habiendo presentado variaciones significativas en el valor razonable de los activos.

b) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2025 figuran en este epígrafe del balance consolidado elementos por valor de 27.485 miles de euros totalmente amortizados (2024: 25.409 miles de euros).

c) Altas y bajas

Las altas de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden, principalmente, con una serie de programas informáticos destinados a la gestión de sus procesos de negocio.

d) Compromisos de adquisición o de venta de inmovilizado intangible

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existían compromisos de compra futuros adicionales relativos a elementos incorporados a este epígrafe del balance consolidado, cuyo importe sea significativo, ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

e) Fondo de comercio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los Fondos de Comercio asociados a Iquimesa Seguros de Salud, S.A. y Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U. (absorbida por Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.) se encontraban totalmente amortizados. El detalle es el siguiente:

- Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U. (Fondo de comercio)

Este importe refleja el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos en la adquisición de la sociedad Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U. por parte de la Entidad Dominante. Como consecuencia de la operación de fusión, dicho fondo de comercio entre entidades ya no responde al proceso de consolidación y se encuentra reflejado en las Cuentas Anuales de la Sociedad dominante.

En el ejercicio 2016 el Grupo procedió a registrar la amortización del Fondo de Comercio, con efecto retroactivo 7 años en el patrimonio neto, y el correspondiente efecto en el resultado de la entidad por la amortización del ejercicio. En el ejercicio 2018 se acabó de amortizar este fondo de comercio en Cuentas Anuales consolidadas.

- Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva, Bilbao, S.L.U. (absorbida por Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.) (Fondo de comercio de consolidación)

El precio satisfecho por la adquisición por parte de la Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U. de dicha participación lleva implícito un fondo de comercio por importe de 25 miles de euros.

En el ejercicio 2016 el Grupo procedió a registrar la amortización del Fondo de Comercio, con efecto retroactivo 7 años en el patrimonio neto, y el correspondiente efecto en el resultado de la entidad por la amortización del ejercicio. En el ejercicio 2018 se acabó de amortizar este fondo de comercio en Cuentas Anuales consolidadas.

- Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (Fondo de comercio de consolidación)

El precio satisfecho por la adquisición por parte de la Sociedad dominante de dicha participación lleva implícito un Fondo de Comercio por importe de 724 miles de euros (Nota 1.2).

Para la elaboración del test deterioro del ejercicio 2025 se ha utilizado el método de cálculo de descuento de flujos de caja cuyas variables se describen en la Nota 7.a.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

- Cat XXI, S.L. (Fondo de comercio de consolidación)

Durante el ejercicio 2023 se registró a nivel consolidado un nuevo fondo de comercio por importe de 36 miles de euros, derivado de la adquisición por parte de la Sociedad dominante del 60% de participaciones sociales en la sociedad Cat XXI, S.L. (Nota 1.2)

8. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre del 2025 y 2024 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2025	2024	2025	2024
Impuestos corrientes:				
Impuesto sobre sociedades	-	-	6.830	4.830
	-	-	6.830	4.830
Impuestos diferidos	1.417	1.644	2.978	2.052
	1.417	1.644	2.978	2.052
	1.417	1.644	9.808	6.882

9. Pasivos financieros

El detalle de Deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, así como el detalle de Otras deudas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro:		
- Deudas por operaciones de seguro	404	369
- Deudas por operaciones de reaseguro	122	86
	526	455

El detalle de Otras deudas es el siguiente:

	2025	2024
Deudas con las Administraciones Públicas:		
- Hacienda Pública Acreedora por IVA	3	2
- Hacienda Pública Acreedora (otros conceptos)	1.471	1.518
- Otras Entidades Públicas (Consortio, Impuesto sobre Primas y resto)	604	523
	9	15
	2.087	2.058
Resto de otras deudas:		
Resto de otras deudas:		
(i) Fianzas recibidas	2	4
(ii) Otros acreedores	4.771	3.864
(iii) Remuneraciones pendientes de pago	2.750	2.075
(iv) Otras deudas	4.612	3.777
	12.135	9.720
	14.222	11.778

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. El valor contable de las deudas del Grupo está denominado en su totalidad en euros.

El saldo incluido en el epígrafe "Otros acreedores" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde principalmente con facturas pendientes de recibir.

En el epígrafe de "Remuneraciones pendientes de pago" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran registrados los importes pendientes de pago correspondientes a los gastos relacionados con las salidas de personal de la Sociedad dominante (Nota 15.3).

En el epígrafe "Otras deudas" se encuentran registrados los saldos con las entidades de grupo y asociadas, derivadas del régimen de consolidación fiscal bajo el que tributa el Grupo (Nota 16).

a) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) sobre la información a incorporar en la memoria de Cuentas Anuales en relación al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de la Sociedad Dominante.

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	33,31	41,84
Ratio de operaciones pagadas	33,18	41,76
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30
	Importe	Importe
Total Pagos realizados	17.245	19.000
Total Pagos pendientes	2.227	1.509

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

	2025		2024	
	Nº de facturas	Importe	Nº de facturas	Importe
Facturas pagadas en un periodo inferior al legal	4.181	16.104	4.211	17.866
Resto de facturas pagadas	342	1.141	274	1.133
Total pagos realizados	4.523	17.245	4.485	19.000

10. Provisiones técnicas

La composición de las Provisiones Técnicas que figuran en el balance a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

	Seguro Directo y Reaseguro Aceptado	
	2025	2024
Provisión para primas no consumidas	27	28
Provisión para Prestaciones	64.911	59.750
Otras provisiones técnicas:	4.388	4.419
- Decesos	69.326	64.197

El movimiento correspondiente a las Provisiones Técnicas para Prestaciones es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2025
Provisiones Pendientes de Pago	18.561	19.508	(18.561)	19.508
Provisiones Pendientes de Liquidación	36.273	40.241	(36.273)	40.241
Provisiones Pendientes de Declaración	2.909	2.995	(2.909)	2.995
Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros	2.007	2.167	(2.007)	2.167
	59.750	64.911	(59.750)	64.911

	Saldo al 31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2024
Provisiones Pendientes de Pago	16.456	18.561	(16.456)	18.561
Provisiones Pendientes de Liquidación	34.730	36.273	(34.730)	36.273
Provisiones Pendientes de Declaración	2.489	2.909	(2.489)	2.909
Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros	1.961	2.007	(1.961)	2.007
	55.636	59.750	(55.636)	59.750

Las aplicaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de la provisión para prestaciones" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida consolidada de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El movimiento correspondiente a "Otras provisiones técnicas" en el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2025
Otras provisiones técnicas - Decesos	4.419	4.388	(4.419)	4.388
	4.419	4.388	(4.419)	4.388

	Saldo al 31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2024
Otras provisiones técnicas - Decesos	4.538	4.419	(4.538)	4.419
	4.538	4.419	(4.538)	4.419

En el ejercicio 2016 y en el contexto de la apertura del ramo de decesos por parte de la Sociedad dominante (Nota 1) se acordó con una sociedad de referencia en el sector de funerarias, que ésta procediera a prestar una serie de servicios de gestión concretos a los asegurados de la Sociedad dominante. Al 31 de diciembre de 2025, tras haber renegociado ciertas condiciones del mencionado contrato, y en base a la mejor estimación de la Sociedad dominante, dicha provisión asciende a 4.388 miles de euros (4.419 miles de euros en 2024). Su importe recoge la estimación actualizada de los compromisos futuros, considerando hipótesis actuariales prudentes y los flujos de caja esperados asociados a dichas obligaciones. Las anulaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de otras provisiones técnicas" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida consolidada de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

11. Retribuciones a largo plazo al personal

11.1 Retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida No externalizados

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre del 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2024	Dotaciones	Aplicaciones	31.12.2025
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	1.109	126	(77)	1.158
	1.109	126	(77)	1.158

	31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones	31.12.2024
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	1.044	76	(11)	1.109
	1.044	76	(11)	1.109

El Grupo tiene contraído un compromiso de pago de pensiones para el caso de jubilación, fallecimiento o causa similar. A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene un importe provisionado por este concepto que asciende a 142 miles de euros (128 miles de euros en 2024).

Asimismo, el Grupo tiene compromisos de prestación definida no externalizados (Nota 4.m), cuyo importe a 31 de diciembre de 2025 asciende a 1.016 miles de euros (2024: 981 miles de euros).

11.2 Retribuciones a largo plazo al personal de compromisos Externalizados

El Grupo tiene externalizados los compromisos por pensiones con dos compañías aseguradoras, y mediante un Plan de Previsión Social integrado en una EPSV de empleo, ajenas al Grupo, a las cuales se les abona periódicamente ciertos importes correspondientes a los compromisos (Nota 4.m).

La aportación realizada en las dos compañías aseguradoras el ejercicio 2025 ha sido de 98 miles de euros (101 miles de euros en el ejercicio 2024) ascendiendo la provisión matemática a un importe de 3.127 miles euros (4.119 miles de euros en 2024).

Asimismo, durante 2025, el gasto por aportaciones al Plan de Previsión Social integrado en una EPSV de Empleo asciende a un importe de 848 miles de euros (2024: 831 miles de euros) (Nota 4.m), de las cuales se encontraban desembolsadas 658 mil euros (2024: 658 mil euros), quedando pendientes de desembolso 190 miles de euros bajo el epígrafe de “Remuneraciones pendientes de pago” (2024: 173 miles de euros) (Nota 9).

Por otra parte, la Sociedad dominante, en su condición de Socio Protector, ha realizado aportaciones a la entidad Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, las cuales se distribuyen al 31 de diciembre de 2025 y 2024 a efectos de su clasificación como sigue:

	2025	2024
Parte Profesional	990	1.034
Parte Laboral	257	242
	1.247	1.276

Estas aportaciones se encuentran registradas en los epígrafes de la cuenta pérdidas y ganancias de “Otros gastos” de la Cuenta No Técnica y “Gastos de Personal” (Nota 15.3) por la parte profesional y laboral, respectivamente.

12. Provisión para otras responsabilidades

Los saldos y movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe son los siguientes:

	31.12.2024	Dotaciones	Aplicaciones	31.12.2025
Provisión contenciosos y varios	281	4.263	(285)	4.259
	281	4.263	(285)	4.259

	31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones	31.12.2024
Provisión contenciosos y varios	285	96	(100)	281
	285	96	(100)	281

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad dominante ha procedido a dotar una provisión por importe de 3.778 miles de euros correspondiente a un litigio de naturaleza civil por responsabilidad sanitaria derivado de un hecho ocurrido en un ejercicio anterior, cuya demanda se ha notificado en el presente ejercicio.

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos (Nota 19).

13. Fondos propios

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y que cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados así como la estrategia de negocio, estimando los administradores un cumplimiento de los niveles obligatorios de solvencia durante los próximos 12 meses desde la fecha de formulación de Cuentas Anuales consolidadas.

Se han implantado procesos proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que el Grupo está o podría estar expuesto.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante confirman que ésta presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

13.1 Capital

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital suscrito está formado por 5.391.620 acciones de 3 euros cada una, totalmente desembolsadas y representadas por medio de títulos nominativos. Las sociedades que participan en el capital social de la Sociedad, en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	Importe (euros)	% de participación
Grupo Igualmequisa, S.A.	8.087.430	50%
Grupo Iquimesa, S.L.U.	8.087.430	50%
	16.174.860	100%

El 22 de marzo de 2023 Grupo Igualmequisa, S.A. transmitió a Grupo Iquimesa S.L.U, Sociedad participada al 100% por SegurCaixa Adeslas, mediante acuerdo de compra-venta, 269.581 acciones, correspondientes al 5% del capital de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros (Nota 1).

En la misma fecha, Grupo Iquimesa S.L.U. adquirió el 75,68% del capital social de Grupo Igualmequisa. De esta manera, Grupo Iquimesa S.L.U. ostenta una participación efectiva del 87,84% del capital social de la Sociedad. (Nota 1).

13.2 Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

13.3 Reservas

	31.12.2025	31.12.2024
Reserva legal	3.235	3.235
Otras Reservas:		
Reservas en Soc. Consolidadas por Integración Global	4.404	3.325
Reservas Voluntarias	64.798	63.164
Reservas Voluntarias 1ª aplicación	533	533
Reserva de Revalorización	790	790
	73.760	71.047

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, del 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Esta reserva ya alcanza, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el 20 por 100 del capital

Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global y Puesta en equivalencia

Su evolución se corresponde con el resultado (previa homogenización) de dichas sociedades integrado en el resultado consolidado del Grupo en ejercicios anteriores, en la medida en que no ha sido objeto de distribución, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reservas en Sociedades Consolidadas

	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2024	Aportación al resultado consolidado ejercicio 2024	Otros ajustes (*)	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2025
Sociedad de Promoción del I.M.Q, S.A.U.	2.011	1.038	(743)	2.306
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	330	306	(286)	350
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U.	84	225	(309)	-
Igualatorio Médico Qurúrgico Dental Bizkaia, S.L.	183	348	(278)	253
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	186	19	309	514
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	420	230	(650)	-
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	103	425	432	960
Cat XXI, S.L.	8	109	(96)	21
	3.325	2.700	(1.621)	4.404

(*) Como consecuencia de la fusión por absorción de Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U. por Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U. y de Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. por Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., se ha originado un incremento en las reservas de la Sociedad dominante por importe de 741 miles de euros.

Reservas en Sociedades Consolidadas

	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2023	Aportación al resultado consolidado ejercicio 2023	Otros ajustes	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2024
Sociedad de Promoción del I.M.Q, S.A.U.	1.683	983	(655)	2.011
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	331	300	(301)	330
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U.	(5)	89	-	84
Igualatorio Médico Qurúrgico Dental Bizkaia, S.L.	163	191	(171)	183
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	292	212	(504)	-
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	144	42	-	186
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	419	265	(264)	420
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	(321)	(80)	504	103
Cat XXI, S.L.	-	8	-	8
	2.706	2.010	(1.391)	3.325

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reservas Voluntarias 1ª aplicación

Son las reservas surgidas en 2008 por la conversión al nuevo plan general de contabilidad de entidades aseguradoras. Dichas reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva de Revalorización

Las diferencias por actualizaciones incluidas en el capítulo de Fondos Propios son las siguientes:

Actualización Norma Foral 11/90	456
Actualización Norma Foral 6/96	334
	790

La Norma Foral 11/90 fue recurrida por la Administración Central y está pendiente su resolución.

La Norma Foral 6/96 también ha sido recurrida por la Administración Central.

13.4 Detalle, referido al ejercicio actual, de los resultados de cada una de las sociedades del grupo, ajustes de homogeneización y reclasificaciones de gastos e ingresos

	Resultados del ejercicio después de impuestos	Otros ajustes	Resultados del ejercicio después de impuestos	Resultado atribuido a socios externos	Resultado atribuido a la Sociedad dominante
Igualatorio Médico Quirúrgico S.A. de Seguros y Reaseg.	34.578	(2.075)	32.503	-	32.503
Sociedad de Promoción del IMQ S.A.U.	1.087	167	1.254	-	1.254
IMQ Dental, S.A.U.	30	-	30	-	30
IMQ Dental Bizkaia, S.L.	532	-	532	78	454
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia. S.L.U.	319	-	319	-	319
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	319	(53)	266	-	266
Cat XXI, S.L.	206	(4)	202	82	120
Grupo IMQ	37.071	(1.965)	35.106	160	34.946

13.5 Desglose de socios externos

El detalle de los socios externos por las diferentes compañías del Grupo es el siguiente:

	Socios Externos (Patrimonio Neto)	Resultado
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	261	78
Cat XXI, S.L.	162	82
	423	160

14. Ajustes por cambios de valor

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2024	Altas/ Bajas	Transferencias de patrimonio a PyG	31.12.2025
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio	2.842	6.627	(1.828)	7.641
Valores representativos de deuda	3.749	(243)	(820)	2.686
Efecto Fiscal	(1.582)	(1.532)	635	(2.479)
	5.009	4.852	(2.013)	7.848

	31.12.2023	Altas/ Bajas	Transferencias de patrimonio a PyG	31.12.2024
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio	2.739	1.968	(1.865)	2.842
Valores representativos de deuda	2.969	799	(19)	3.749
Efecto Fiscal	(1.370)	(664)	452	(1.582)
	4.338	2.103	(1.432)	5.009

El saldo incluido en "Ajustes por cambios de valor" corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta y/ o el deterioro de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

15. Ingresos y gastos

15.1 Ingresos de la actividad aseguradora

Los ingresos por primas imputadas por cada uno de los ramos en que opera el Grupo son los siguientes:

2025				
No vida:	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total
Salud	232.968	67.827	(5.254)	295.541
Decesos	1.313	-	(40)	1.273
Otros	1.060	-	(601)	459
	235.341	67.827	(5.895)	297.273

2024				
No vida:	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total
Salud	223.032	53.916	(4.867)	272.081
Decesos	1.225	-	(40)	1.185
Otros	1.128	-	(643)	485
	225.385	53.916	(5.550)	273.751

En el ejercicio 2025, las primas de reaseguro aceptado se han incrementado principalmente como consecuencia del Nuevo Concierto de Asistencia Sanitaria Nacional 2025-2027 para MUFACE, firmado el 30 de abril de 2025.

15.2 Otros ingresos técnicos

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Otros ingresos técnicos:		
Otros ingresos varios	1.048	721
Franquicias	1.158	1.452
Copago	8.299	8.082
	10.505	10.255

15.3 Gastos de Personal

El desglose de este epígrafe se detalla a continuación

	2025	2024
Gastos de personal:		
Sueldos, salarios y asimilados	20.996	20.173
Seguridad social a cargo de la empresa	5.651	4.960
Cargas sociales:		
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	433	516
- Otras cargas sociales	855	867
	27.935	26.516

En el ejercicio 2025 se han registrado bajo el epígrafe de "Sueldos, salarios y asimilados" 450 miles de euros en relación con una serie de acuerdos relacionados con la continuidad y/o salida de personal de la Sociedad dominante. Al 31.12.2025 quedan pendientes de pago 450 miles de euros por dicho concepto bajo el epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago" (Nota 9).

En el ejercicio 2025 se ha registrado en el epígrafe de "Aportaciones y dotaciones para pensiones" el devengo de las aportaciones a un Plan de Previsión Social integrado en una EPSV de Empleo por importe de un importe 848 miles de euros (Nota 4.k y 11.2) (2024: 831 miles de euros). Asimismo, se han registrado ingresos derivados de los rescates de uno de los planes de pensiones que tiene externalizados por importe de 892 miles de euros (2024: 716 miles de euros) y aportaciones al mismo por importe de 98 miles de euros (2024: 101 miles de euros).

El número medio de empleados distribuido por grupos profesionales en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Grupo 0	6	4	10	6	4	10
Grupo I / Nivel 1	2	3	5	11	27	38
Grupo I / Nivel 2	13	9	22	12	10	22
Grupo I / Nivel 3	13	41	54	8	10	18
Grupo II / Nivel 4	32	76	108	34	84	118
Grupo II / Nivel 5	28	75	103	22	26	48
Grupo II / Nivel 6	24	142	166	16	45	61
Grupo III / Nivel 7	9	38	47	10	43	53
Grupo III / Nivel 8	1	-	1	7	123	130
	128	388	516	126	372	498

En el ejercicio 2025 se ha procedido a la recategorización de determinados empleados de las sociedades filiales de IMQ Seguros, al objeto de homogeneizar la información presentada en las cuentas anuales consolidadas de IMQ Seguros y las del Grupo al que pertenece (Nota 1) y alinearla con lo establecido en el Convenio del Sector Asegurador. Dicha recategorización no ha supuesto modificación alguna en las condiciones laborales de los empleados. En concreto, determinados empleados de las sociedades filiales clasificados en Grupo I / Nivel 1 pasan a Grupo I / Nivel 3 y determinados clasificados en Grupo III / Nivel 8 pasan a Grupo II / Nivel 5 y Grupo II / Nivel 6.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2025 y 2024 del personal del Grupo es la siguiente:

	31.12.2025			31.12.2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Grupo 0	7	5	12	8	5	13
Grupo I / Nivel 1	2	3	5	15	32	47
Grupo I / Nivel 2	17	9	26	13	12	25
Grupo I / Nivel 3	13	51	64	7	10	17
Grupo II / Nivel 4	34	83	117	38	97	135
Grupo II / Nivel 5	29	81	110	22	27	49
Grupo II / Nivel 6	24	164	188	17	51	68
Grupo III / Nivel 7	11	40	51	12	56	68
Grupo III / Nivel 8	1	-	1	8	134	142
	138	436	574	140	424	564

Al 31 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad cuenta con 12 miembros, 8 hombres y 4 mujeres (11 miembros en 2024: 6 hombres y 5 mujeres).

El Equipo Directivo de la Sociedad dominante al cierre del ejercicio 2025 está compuesto por 7 hombres y 5 mujeres (2024: 7 hombres y 5 mujeres).

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo cuenta con seis empleados con una discapacidad superior al 33% (seis empleados en 2024).

15.4 Gastos no técnicos

En el epígrafe de "Otros Gastos" en el ejercicio 2025 y 2024 se recogen principalmente los gastos no relativos a la actividad aseguradora de las sociedades del subgrupo seguros consolidadas.

15.5 Arrendamientos

a) Arrendamientos operativos (cuando el Grupo actúa como arrendatario)

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativos más significativos que tiene el Grupo al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

- Uno de los contratos tiene una duración establecida en 15 años desde la entrada en vigor del mismo, esto es, desde el 1 de junio de 2007, transcurrido el cual, el contrato quedará extinguido, si bien es prorrogable si el arrendador no notificase su propósito de extinguirlo.
- Otro tiene una duración de un año, prorrogable hasta 5 años desde el 28 de febrero de 2013, a opción de la Sociedad y posteriormente se renueva anualmente otros 5 años si la Sociedad así lo manifiesta por escrito, habiéndose renovado. Las partes modificaron la duración del contrato, estableciendo un plazo adicional hasta 31 de diciembre de 2025
- Con fecha 1 de junio de 2012 se firmó un contrato con la entidad vinculada Zorrotzaurreko Mediki Konsultategiak, S.L.U. con una duración inicial de 1 año desde la fecha de su firma, si bien es prorrogable por periodos de un año a menos que cualquiera de las partes comunique su deseo de extinguirlo.

- En el ejercicio 2010, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de un local sito en Bilbao, calle Teófilo Guiard, para realizar las actividades dentales y de centro de rehabilitación.
- En el ejercicio 2015 el Grupo firmó un nuevo contrato de arrendamiento de un local en el que desarrollará su actividad en la provincia de Guipúzcoa, lonja sita en el Paseo de Ramón María Lili nº1 de San Sebastián para su habilitación de una clínica dental.
- En el ejercicio 2018, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de un local sito en Getxo, para desarrollar las actividades dentales y de centro de rehabilitación.
- En el ejercicio 2019, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de un local sito en Deusto, para desarrollar las actividades dentales y de centro de rehabilitación.
- En el ejercicio 2020, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. sobre dos locales sitos en Bilbao y Barakaldo, para desarrollar las actividades dentales y de centro de rehabilitación en el local de Barakaldo y únicamente la actividad dental en el local de Bilbao.
- En el ejercicio 2021, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. sobre dos locales sitos en Zurriola y Abendaño, para desarrollar las actividades de policonsultorio.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se han registrado unos gastos totales por arrendamiento que ascienden a 2.122 miles de euros (2024: 2.489 miles de euros).

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

31.12.2025

Concepto	Estimación Pagos futuros mínimos a realizar. En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	1.853	6.198	5.707	13.758
	1.853	6.198	5.707	13.758

31.12.2024

Concepto	Estimación Pagos futuros mínimos a realizar. En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	1.601	5.751	5.586	12.938
	1.601	5.571	5.586	12.938

b) Arrendamientos operativos (cuando el Grupo actúa como arrendador)

El Grupo mantiene 3 contratos de arrendamiento con las sociedades Grupo Igualmequisa, S.A., Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. y Grupo Iquimesa, S.A.U. por el derecho de uso de determinados espacios donde desarrolla su actividad. Dichos contratos se encuentran en prórroga automática y no existe opción de compra sobre ninguno de ellos.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se han registrado unos ingresos totales por arrendamiento que ascienden a 20 miles de euros y 15 miles de euros respectivamente.

15.6 Información segmentada

La totalidad de las operaciones de seguro realizadas por el Grupo se corresponden con operaciones declaradas en España. Tal y como se indica en la Nota 1, el ámbito de actuación del Grupo es fundamentalmente dentro de Comunidad Autónoma del País Vasco.

15.7 Saldos y operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas al Grupo, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los administradores y el personal de alta dirección del Grupo (incluidos sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa. Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso del ejercicio son propias del tráfico ordinario de la Sociedad dominante y se han realizado, en general, en condiciones de mercado.

El detalle de las transacciones mantenidas durante los ejercicios 2025 y 2024 y de los saldos a cierre de dichos ejercicios con partes vinculadas al Grupo y no incluidas en otras notas de la memoria es el siguiente:

	2025			
	Accionistas y Socios ¹	Otras Empresas Grupo IMQ ²	Empresas Asociadas ³	Otras empresas Vinculadas ⁴
Transacciones:				
Servicios prestados	86.345	1.667	1.133	-
Servicios recibidos	17.185	41.125	55.924	-
Aportaciones	-	-	-	1.247
Dividendos pagados	31.798	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	1.375	-
Cuentas a cobrar:				
Créditos operaciones de coaseguro	1.615	-	-	-
Créditos operaciones de reaseguro	5.351	-	-	-
Préstamos	-	-	36.647	-
Deudores diversos	120	989	24	-
Cuentas a pagar:				
Otros acreedores	178	148	2.380	-
(1) Incluye saldos y transacciones con las sociedades Grupo Igualmequiza, S.A., Grupo Iquimesa, S.L.U. y SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (Nota 13) (Nota 1).				
(2) Incluye saldos y transacciones con otras empresas del Grupo IMQ (Nota 1).				
(3) Incluye saldos y transacciones con empresas asociadas (Nota 5.4).				
(4) Incluye saldos y transacciones con la entidad Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo.				
	2024			
	Accionistas y Socios ¹	Otras Empresas Grupo IMQ ²	Empresas Asociadas ³	Otras empresas Vinculadas ⁴
Transacciones:				
Servicios prestados	72.066	1.528	1.058	-
Servicios recibidos	16.899	39.638	53.381	-
Aportaciones	-	-	-	1.276
Dividendos pagados	27.593	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	1.293	-
Cuentas a cobrar:				
Créditos operaciones de coaseguro	1.760	-	-	-
Créditos operaciones de reaseguro	3.970	-	-	-
Préstamos	-	-	36.874	-
Deudores diversos	52	1.096	445	-
Cuentas a pagar:				
Otros acreedores	200	163	1.723	-

- (1) Incluye saldos y transacciones con las sociedades Grupo Igualmequisa, S.A., Grupo Iquimesa, S.L.U. y SecurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (Nota 13) (Nota 1).
- (2) Incluye saldos y transacciones con otras empresas del Grupo IMQ (Nota 1).
- (3) Incluye saldos y transacciones con empresas asociadas (Nota 5.4).
- (4) Incluye saldos y transacciones con la entidad Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo.

Asimismo, se incluye el detalle de los saldos significativos en dichas sociedades (entidades del grupo y otras entidades vinculadas) en la Nota 5.3 de Préstamos y partidas a cobrar y en la Nota 9 “Débitos y deudas a pagar”.

a) Personal de Alta Dirección y miembros del Órgano de administración de la Sociedad dominante

La Sociedad dominante sigue las políticas definidas en esta materia por su Consejo de Administración.

Los importes brutos percibidos por los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2025 han ascendido a unos importes de 255 y 231 miles de euros, respectivamente (2024: 257 y 459 miles de euros, respectivamente). Los importes brutos percibidos por la Alta Dirección durante 2024 contenían los importes de la retribución variable asociada a los ejercicios 2024 y 2023.

Adicionalmente, determinados miembros del Consejo de Administración o aquellos que han ostentado esta condición en el ejercicio 2025, han prestado servicios sanitarios a la Sociedad dominante y/o han ejercido cargos de administradores en una serie de entidades que han prestado servicios sanitarios a la Sociedad dominante. Se ha facturado por estos conceptos un importe total de 552 miles de euros durante el ejercicio 2025 (2024: 586 miles de euros).

La Alta Dirección está compuesta por 1 persona al 31 de diciembre de 2025 y 2024. La persona con consideración de Alta Dirección que formaba parte de la plantilla en el ejercicio 2024 (Nota 15.3) causó baja al terminar dicho ejercicio y fue sustituida en las funciones asociadas a la Alta Dirección desde el 1 de enero de 2025 por otra persona, cuya incorporación a la plantilla se produjo durante el mes de diciembre de 2024. Los importes brutos percibidos por los costes asociados a la mencionada baja han ascendido a un importe de 212 miles de euros en 2025 (2024: 263 miles de euros) (Nota 15.3).

Los planes de previsión existentes se hallan externalizados a través de la entidad de previsión social de la que la Sociedad dominante actúa como Socio Protector. No se han efectuado aportaciones a favor de la persona con consideración de Alta Dirección en 2025 (2024: 3 miles de euros a favor de la persona que ostentaba entonces la consideración de Alta Dirección) y las efectuadas a favor de determinados miembros del Consejo o que lo han sido durante el ejercicio 2025, han ascendido a un importe total de 12 miles de euros (2024: 9 miles de euros). Estos complementos no se realizan “ad personam” sino en el marco de compromisos globales de la Sociedad dominante con el citado ente de previsión (Nota 11.2).

La responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad dominante se encuentra asimismo asegurada con entidades de seguros de primer nivel y ajenas al grupo. Las primas de las pólizas, que dan cobertura a los Administradores de la totalidad de los Órganos de Gobierno de las sociedades del Grupo al que pertenece la Sociedad dominante, son satisfechas por parte de Grupo Igualmequisa, S.A. (Nota 13) y han ascendido a un importe de 26 miles de euros en 2025 (2024: 26 miles de euros).

16. Situación fiscal

a) Saldos con las administraciones públicas

El detalle del saldo registrado en los epígrafes de “Otros Créditos a cobrar con Administraciones Públicas” y “Otras Deudas con las Administraciones Públicas” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
- Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	167	161
Otros Créditos con las Administraciones Públicas	167	161
- Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	1.471	1.519
- Hacienda Pública acreedora por IVA	3	1
- Seguridad Social acreedora	604	522
- Otros organismos públicos	7	13
- Consorcio de compensación de Seguros	2	3
Otras Deudas con las Administraciones Públicas	2.087	2.058

El Grupo tributa desde el 1 de enero de 2024 en el Régimen Especial de los Grupos de Entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido, cuya sociedad dominante es Grupo Iquimesa, S.L.U.

b) Impuesto sobre Beneficios

La legislación aplicable para la liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2025 y 2024 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Como resultado del proceso corporativo culminado en el ejercicio 2023 en el que Grupo Iquimesa S.L.U, Sociedad participada al 100% por SecurCaixa Adeslas, adquirió el 75,68% de Grupo Igualmequisa, S.A y tiene una participación (directa e indirecta) del 87,84% sobre Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros, ésta última comunicó con fecha 22 de diciembre de 2023 a la Administración Tributaria el acogimiento al régimen especial de consolidación fiscal cuya sociedad dominante sería Securcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedad representante Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros con efectos 1 de enero de 2024, de acuerdo todo ello con lo previsto en el artículo 99.2 de la Norma Foral 11/2013 del Impuesto Sobre Sociedades.

El 15 de marzo de 2024, la Hacienda Foral de Bizkaia comunicó la asignación del número 09/24/BSC al grupo fiscal formado por las siguientes sociedades:

Sociedad dominante

- Securcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros

Sociedad representante

- Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros

Sociedades dependientes

- Grupo Iquimesa, S.L.U.
- Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros
- Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.
- Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U. (absorbida por Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.)
- Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.
- Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.
- Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. (absorbida por Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.)
- Centro Médico Zurriola, S.L.U. (absorbida por Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.)
- Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.
- Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.
- Grupo Igualmequisa, S.A.
- Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.
- Clínica Vicente San Sebastián, S.A.
- Unidad de Medicina de Urgencias IMQ, S.L.U.
- Traumatología Dam, S.L.
- Zorrotzaurreko Mediku Kontsultategiak, S.L.U.
- Instituto Oncológico IMQ Bilbao, S.L.U.
- Instituto de Medicina Integral Bilbao, S.L.
- Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L.U. (absorbida por Sociedad de Servicios Clínicos del IMQ, S.L.U.)
- Sociedad de Servicios Clínicos del IMQ, S.L.U.
- IMQ Analíticas, S.L.
- IMQ Anatomía Patológica, S.L.U.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto consolidado		
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Total
Resultado después de impuestos	35.106	-	-	-	35.106
Ajustes de consolidación	1.900	-	-	-	1.900
Impuesto sobre beneficios	9.704	-	-	-	9.704
Diferencias permanentes					(3.127)
Exención doble imposición	-	(1.952)	-	-	(1.952)
Reducción explotación propiedad intelectual	-	(1.634)	-	-	(1.634)
Donaciones	337	-	-	-	337
Otros	122	-	-	-	122
Diferencias temporales					(581)
- con origen en el ejercicio					969
Provisión insolvencias	17	-	-	-	17
Compromisos por pensiones	112	-	-	-	112
Otras retribuciones al personal	254	-	-	-	254
Otros	586	-	-	-	586
- con origen en ejercicios anteriores					(1.550)
Provisión insolvencias	-	(14)	-	-	(14)
Compromisos por pensiones	-	(933)	-	-	(933)
Otras retribuciones al personal	-	(83)	-	-	(83)
Otros	-	(520)	-	-	(520)
Compensación de bases imponible negativas	-	(93)	-	-	(93)
Base imponible (resultado fiscal)	48.138	(5.229)	-	-	42.909

Ejercicio 2024	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto consolidado		
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Total
Resultado después de impuestos	29.523	-	-	-	29.523
Ajustes de consolidación	1.191	-	-	-	1.191
Impuesto sobre beneficios	7.082	-	-	-	7.082
Diferencias permanentes					(2.786)
Exención doble imposición	-	(1.721)	-	-	(1.721)
Reducción explotación propiedad intelectual	-	(1.482)	-	-	(1.482)
Donaciones	298	-	-	-	298
Otros	119	-	-	-	119
Diferencias temporales	-				(1.136)
- con origen en el ejercicio	-				(538)
Provisión insolvencias	21	-	-	-	21
Compromisos por pensiones	-	(656)	-	-	(656)
Otras retribuciones al personal		-	-	-	-
Otros	97	-	-	-	97
- con origen en ejercicios anteriores					(598)
Provisión insolvencias	-	(13)	-	-	(13)
Compromisos por pensiones	115	-	-	-	115
Otras retribuciones al personal	63	(673)	-	-	(610)
Otros	-	(90)	-	-	(90)
Compensación de bases imponibles negativas	-	(338)	-	-	(338)
Base imponible (resultado fiscal)	38.509	4.973			33.536

La compensación de bases imponibles negativas del ejercicio se corresponde con las generadas por Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U. y Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U por importes de 11 y 82 miles de euros, respectivamente (2024: Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U. y Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. por importes de 105 y 233 miles de euros, respectivamente).

El epígrafe de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio recoge un gasto por importe de 9.704 miles de euros (2024: 7.082 miles de euros de gasto) con el siguiente detalle:

	31.12.2025	31.12.2024
I.M.Q. de Seguros y Reaseguros	9.025	6.721
Auxiliar de Servicios Médicos	-	44
Cat XXI, S.L.	57	42
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao	-	(11)
Consultorios Médicos del IMQ	30	(33)
I.M.Q. Dental	9	84
I.M.Q. Dental Bizkaia	163	(72)
Sociedad de Promoción del IMQ	397	327
Teknia Gestión Servicios Médicos	23	(20)
Impuesto sobre Sociedades	9.704	7.082

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Beneficio después de impuestos	35.106	29.523
Impuesto sociedades	9.704	7.082
Ajustes de consolidación	1.900	1.191
Diferencias permanentes	(3.127)	(2.786)
Diferencias temporales	(581)	(1.136)
Compensación bases imponibles negativas	(93)	(338)
Total	42.909	33.536
Cuota íntegra (24%)	10.298	8.049
Deducciones por doble imposición	(11)	(21)
Deducciones del ejercicio aplicadas	(894)	(1.196)
Cuota líquida	9.393	6.832
Pagos a cuenta	(488)	(457)
Retenciones	(400)	(816)
Cuota diferencial	8.505	5.559

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto corriente	9.403	6.853
Impuesto diferido	227	389
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores	74	(160)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	9.704	7.082

La cuota íntegra del impuesto de 10.298 miles de euros (8.049 miles de euros en 2024), resultado de aplicar a la base imponible del grupo de consolidación el tipo impositivo del 24%, queda reducida a 9.393 miles de euros (6.832 miles euros en 2024), por aplicación de las siguientes deducciones:

31.12.2025	Preconsol.	Doble imposición	Actividades prioritarias	Activos no corrientes	Creación empleo	I+D+i	Total
I.M.Q. de Seguros y Reaseguros	-	10	150	89	-	540	789
Sociedad de Promoción del IMQ	-	-	-	-	-	-	-
I.M.Q. Dental	-	-	-	1	-	-	1
I.M.Q. Dental Bizkaia	34	-	-	8	-	-	42
CAT XXI	2	-	-	-	-	-	2
Consultorios Médicos del IMQ	27	-	-	8	-	-	35
Teknia Gestión Servicios Médicos	17	1	-	18	-	-	36
TOTAL	80	11	150	124	-	540	905

31.12.2024	Preconsol.	Doble imposición	Actividades prioritarias	Activos no corrientes	Creación empleo	I+D+i	Total
I.M.Q. de Seguros y Reaseguros	-	21	129	176	17	615	958
Sociedad de Promoción del IMQ	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao	9	-	-	2	12	-	23
I.M.Q. Dental	21	-	-	1	7	-	29
I.M.Q. Dental Bizkaia	29	-	-	23	48	-	100
Auxiliar de Servicios Médicos	-	-	-	7	23	-	30
Centro Médico Zurriola	17	-	-			-	17
Consultorios Médicos del IMQ	-	-	-	9	11	-	20
Teknia Gestión Servicios Médicos	20	-	-	5	15	-	40
TOTAL	96	21	129	223	133	615	1.217

La deducción en activos no corrientes nuevos exige que los elementos patrimoniales que hayan generado esa deducción permanezcan en funcionamiento durante cinco años o tres años, en el caso de bienes muebles, o durante su vida útil si fuese inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros.

La deducción por creación de empleo requiere que se mantenga la plantilla de trabajadores fijos a final de cada ejercicio durante los ejercicios concluidos en los tres años siguientes.

Los diferentes compromisos adquiridos por aplicación de las deducciones fiscales son cumplidos por las sociedades que generan tales incentivos.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, los saldos que mantenía la Sociedad dominante con sus sociedades dependientes, como resultantes de la estimación del impuesto de sociedades del Grupo Fiscal son los siguientes:

	Cuentas a cobrar	
	2025	2024
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	-	29
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	36	-
Grupo Iquimesa, S.L.U.	114	-
IMQ Analíticas, S.L.	681	573
IMQ Anatomía Patológica, S.L.	66	49
IMQ Dental, S.A.U.	5	62
IMQ Dental Bizkaia, S.L.	108	-
Instituto de Medicina Integral Bilbao, S.L.	1	-
Instituto Oncológico IMQ Bilbao, S.L.U.	1	-
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.	274	230
Sociedad Inmobiliaria del IMQ S.A.	-	370
Teknia Gestión Servicios Médicos S.L.U.	6	14
Traumatología DAM, S.L.	-	43
Unidad de Medicina de Urgencias IMQ, S.L.U.	62	-
Zorrotzaurreko Mediku Kontsultategiak S.L.U.	-	27
Total	1.354	1.397

	Cuentas a pagar	
	2025	2024
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U.	-	5
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	1.426	1.633
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	-	27
IMQ Dental Bizkaia, S.L.	-	24
Grupo Iquimesa, S.L.U.	-	60
Grupo Igualmequisa, S.A.	127	117
Instituto Oncológico IMQ Bilbao, S.L.U.	-	9
Sociedad de Servicios Clínicos del IMQ, S.L.U.	15	21
Sociedad Inmobiliaria del IMQ S.A.	926	-
Traumatología DAM, S.L.	51	-
Unidad de Medicina de Urgencias IMQ, S.L.U.	-	12
Zorrotzaurreko Mediku Kontsultategiak S.L.U.	20	-
Total	2.565	1.908

c) Ejercicios abiertos a inspección

El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los Impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Activos por impuesto diferido:		
Diferencias temporarias	1.412	1.606
Créditos fiscales	5	38
	1.417	1.644
Pasivos por impuesto diferido:		
Diferencias temporarias	(2.978)	(2.051)
	(2.978)	(2.051)
Impuestos diferidos netos	(1.561)	(407)

El movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 en los activos y pasivos por impuesto diferido ha sido el siguiente:

Activos por impuesto diferido	Créditos fiscales	Retribuciones a largo plazo	Inversiones financieras y otros	Total
Saldo inicial al 01.01.2024	83	1.759	36	1.878
Cargo/(Abono) a cuenta de PyG consolidada	(44)	(286)	44	(286)
Cargo/(Abono) a patrimonio neto	-	-	54	54
Saldo final al 31.12.2024	39	1.472	133	1.644
Cargo/(Abono) a cuenta de PyG consolidada	(34)	(280)	131	(183)
Cargo/(Abono) a patrimonio neto	-	-	(44)	(44)
Saldo final al 31.12.2025	5	1.192	220	1.417

Pasivos por impuesto diferido	Inversiones financieras y otros	Total
Saldo inicial al 01.01.2024	(1.691)	(1.691)
Cargo/(Abono) a cuenta de PyG consolidada	286	286
Cargo/(Abono) a patrimonio neto	(646)	(646)
Saldo final al 31.12.2024	(2.051)	2.051
Cargo/(Abono) a cuenta de PyG consolidada	(73)	(73)
Cargo/(Abono) a patrimonio neto	(854)	(854)
Saldo final al 31.12.2025	(2.978)	(2.978)

Los saldos del epígrafe "Activos por impuesto diferido" corresponde fundamentalmente a los ajustes realizados por las provisiones de retribución a largo plazo del personal y al ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas en la partida del balance "Ajustes por cambios de valor".

Por su parte, los saldos del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" corresponden al ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas en la partida del balance "Ajustes por cambios de valor".

e) Fusión

Con fecha 14 de diciembre de 2012 se elevó a público el acuerdo de fusión por absorción de Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U. (Nota 1). Dicha operación tuvo la consideración de fusión de acuerdo con la definición establecida en el artículo 90.1 de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del impuesto sobre sociedades (normativa vigente en el momento de la fusión) y se acogió al régimen fiscal especial previsto en el capítulo X del título VIII de la Norma Foral anterior relativo a las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores, y cesiones globales de activos y pasivos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.3 a), así lo hizo constar en los acuerdos de fusión, en el proyecto de fusión y en la escritura. Las menciones exigidas por la normativa fiscal se hicieron constar en la memoria correspondiente al ejercicio 2012.

17. Otra información

a) Artículo. 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

b) Honorarios de los auditores

Durante el ejercicio 2025 y 2024 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por empresas perteneciente a la red del mismo, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de Cuentas Anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades dependientes a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	2025 (*)		2024 (*)	
	Servicios prestados por el auditor principal	Servicios prestados por otras firmas de auditoría	Servicios prestados por el auditor principal (*)	Servicios prestados por otras firmas de auditoría
Servicios de auditoría	131	-	116	-
Otros servicios	39	-	38	-
Total	170	-	154	

(*) El auditor principal para los ejercicios 2024 y 2025 es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L

Los honorarios facturados en 2025 y 2024 como consecuencia de "Otros servicios" prestados al Grupo, han consistido en la revisión del Informe de la Situación Financiera y de Solvencia requerido por Órgano Regulador.

En 2025 y 2024, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha facturado otros servicios distintos de auditoría sociedades dependientes de Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A., de Seguros y Reaseguros.

c) Quejas y Reclamaciones

La Sociedad dominante mantiene un compromiso de calidad con sus clientes, tanto en el trato directo a través de los servicios de atención personal, como de la propia prestación asistencial realizada a través de su amplia red sanitaria. Por lo tanto, es esencial dar una respuesta clara y ágil ante las posibles reclamaciones o quejas que puedan surgir en el día a día de la actividad.

A lo largo del año 2025 se han atendido y solucionado por la Sociedad dominante un total de 1.898 trámites (incluyendo quejas, reclamaciones, agradecimientos y sugerencias), lo que supone una cifra superior a la del ejercicio anterior (8,3%), en el que se registraron 1.753.

De acuerdo con el tipo de trámite gestionado, se clasifican de la siguiente manera:

- 1133 reclamaciones, frente a las 992 recibidas en 2024, lo que supone un aumento del 14,2%.
- 732 quejas, frente a las 733 del ejercicio anterior.
- 23 agradecimientos, frente a los 15 gestionados en año anterior.
- 10 sugerencias, frente a las 13 recibidas en 2024.

Atendiendo a la clasificación por Territorio Histórico, las principales cifras son las siguientes:

Bizkaia: el número total de trámites atendidos es de 1.536, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 944 reclamaciones frente a las 844 gestionadas a lo largo del 2024, lo que supone un aumento del 11,8%.
- 565 quejas frente a las 533 del año anterior, esto es, un 6% más.
- 19 agradecimientos frente a los 15 que se gestionaron el ejercicio anterior.
- 8 sugerencias frente a las 9 de 2024.

En lo que respecta a las reclamaciones, los registros referentes a copagos (345), extorno de primas por fallecimiento (227), baja fuera de plazo (137) y coberturas o denegación de servicios (133) y concentran el mayor número de registros, representando un 89% sobre el total de reclamaciones.

Dentro de las quejas, los apartados que más registros concentran son los referidos a inadecuada atención o trato (232), demora en cita (100), cobertura o denegación de servicio (51), primas (41) y carencia de profesionales (40) lo que representa el 82% del total de las quejas tramitadas.

Araba: el número total de trámites atendidos es de 256, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 145 reclamaciones frente a las 91 gestionadas a lo largo del 2024, lo que supone un aumento del 59 %.
- 107 quejas frente a las 127 del año anterior, lo que representa un descenso del 16%.
- 1 sugerencia frente a 3 sugerencias en 2024.
- 3 agradecimientos.

En Araba, el 69 % de las quejas se refieren a la inadecuada atención (34) la demora en cita (30) y a la carencia de profesionales (10).

En cuanto a las reclamaciones, los motivos más relevantes son copago (58), cobertura o denegación de servicios (28) y extorno por fallecimiento (23), que suponen el 75% del total.

Gipuzkoa: el número total de trámites atendidos ha sido de 106, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 44 reclamaciones frente a las 57 gestionadas a lo largo del 2024, lo que supone un descenso del 23%.
- 60 quejas frente a las 73 del año anterior, lo que representa un descenso del 18%.
- 1 sugerencia frente a 1 sugerencia en 2024.
- 1 agradecimiento.

A la vista del volumen global de los registros en Gipuzkoa, se considera que ninguno de los capítulos merece ser destacado respecto a los demás y no se espera que tenga efecto en los estados financieros de la Sociedad dominante.

18. Información técnica

a) Sistema de gestión de riesgos y control interno

Los principales elementos que conforman la gestión del riesgo del Grupo son los siguientes:

- I. Gobierno del Riesgo: Se trata del conjunto de Políticas, normas y responsabilidades para gestionar los riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta, es decir su Sistema de Gobierno.
- II. Estrategia del Negocio: IMQ alinea la Estrategia de Negocio, es decir su Planificación Estratégica, con su Marco de Apetito al Riesgo. Uno de los puntos clave es la sincronización de la planificación estratégica con el proceso de Autoevaluación de Riesgos haciendo uso de la información existente e integrando la gestión de Riesgos en la toma de decisiones.
- III. Mapa de Riesgos y Controles de la Entidad: Adicionalmente IMQ dispone de un Mapa de Riesgos y Controles de los principales procesos de la compañía, focalizado principalmente en riesgo operativo.

El Sistema de Gestión de Riesgos forma parte del Sistema de Gobierno de IMQ y se encarga de la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos que afectan o pueden afectar la Compañía en el desarrollo de su actividad.

El Sistema de Gobierno de IMQ tiene como punto de partida la Directiva de Solvencia II en su artículo 41, donde exige a las compañías de seguros un sistema de gobierno eficaz, proporcionado a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones que garantice una gestión sana y prudente, sujeta a una revisión interna periódica. Adicionalmente, les exige políticas que reflejan las bases de su Sistema de Gobierno.

Para abordar dichas exigencias, IMQ sigue el denominado Modelo de las Tres Líneas de Defensa como un marco alineado con el modelo de Sistema de Gobierno que se requiere. IMQ cuenta con una correcta definición y separación de tareas entre las diferentes líneas que conforman el Modelo, así como con una adecuada distribución de responsabilidades entre las mismas.

- Primera línea de defensa: Formada por los responsables de los procesos/ subprocesos de IMQ, quienes tienen la responsabilidad de identificar los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo en su operativa diaria, así como establecer los controles necesarios para mitigar los riesgos. Incluye las Áreas y/o departamentos de carácter operacional y determinadas funciones específicas: negocio, contabilidad, financiera, sistemas y personal.
- Segunda línea de defensa: Compuesta por las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento y la Función Actuarial. Esta línea vela por que la gestión de riesgos se realice de forma adecuada y asegura el cumplimiento de las políticas y estándares de control definidos, en línea con el apetito de riesgo del Grupo.
- Tercera línea de defensa: Se trata de la Función de Auditoría Interna, con responsabilidad de aportar un nivel de supervisión y aseguramiento objetivo, y asesorar en temas de buen gobierno y procesos de la organización.

La definición del Sistema de Gobierno, se ha llevado a cabo desde una perspectiva de riesgos. IMQ considera que la gestión de sus riesgos debe formar parte de la cultura de empresa, estar embebida en el día a día de su operativa y ser asumida, difundida y compartida por toda la Organización.

Así, la estrategia de IMQ debe basarse en un proceso continuo de identificación y evaluación de riesgos, el cual exige que el Grupo analice la adecuación del nivel de riesgos que asume la entidad en base al perfil de riesgo deseado, y que establezca planes de acción y medidas de seguimiento, control y reporte adecuados.

Además, para garantizar una eficiente implantación de un sistema de gestión de riesgos en IMQ, es importante que se diseñe como un proceso integrado, es decir, como un elemento esencial dentro de su estrategia, por lo que resulta fundamental la implicación de la Dirección de la Entidad.

De cara a reflejar e implementar el Sistema de Gobierno desde una perspectiva de riesgos, la entidad dispone de distintas Políticas aprobadas por el Consejo de Administración que están sujetas a revisión al menos con carácter anual.

b) Política de reaseguro

La política de reaseguro desarrollada en 2025 ha continuado la misma línea que en el pasado ejercicio. La Sociedad dominante mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras que operan en España.

En base a mitigar el riesgo de concentración y el riesgo de posible insolvencia del reaseguro, la Sociedad dominante tiene contratado un cuadro de reaseguro en el que participan un grupo de reaseguradoras, de diferentes ratings crediticios y en diferentes porcentajes de participación, sin que en ningún caso el posible impago pueda afectar de manera significativa a los estados financieros de la Sociedad dominante.

En el caso de que se detectase que existen indicios que puedan afectar a la solvencia de los reaseguradores, se evaluaría la posibilidad de disminuir la cuota en el siguiente ejercicio.

c) Información del seguro de no vida

Los ingresos y gastos técnicos por ramos correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 son los que muestran los cuadros a continuación:

2025

	Asistencia sanitaria	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Asistencia	Dependencia
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA						
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	295.541	266	83	1.273	109	1
a) Primas devengadas	300.795	422	343	1.313	291	4
a1) Seguro directo	233.004	422	342	1.313	291	4
a2) Reaseguro aceptado	67.827	-	-	-	-	-
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	(36)	-	1	-	-	-
b) Primas del reaseguro cedido	(5.254)	(156)	(260)	(40)	(183)	(3)
b1) Reaseguro cedido	(5.254)	(156)	(260)	(40)	(183)	(3)
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	-	-	-	-	1	-
c1) Seguro directo	-	-	-	-	1	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	3.322	-	-	-	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.197	-	-	-	-	-
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	1.125	-	-	-	-	-
d2) De inversiones financieras	1.125	-	-	-	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	10.438	6	61	-	-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(235.012)	(29)	14	(557)	(3)	-
a) Prestaciones y gastos pagados	(211.805)	(22)	14	(522)	(3)	-
a1) Seguro directo	(154.845)	(89)	-	(522)	-	-
a2) Reaseguro aceptado	(56.960)	-	-	-	-	-
a3) Reaseguro cedido	-	67	-	-	-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones	(5.177)	-	16	-	-	-
b1) Seguro directo	(3.681)	-	16	-	-	-
b2) Reaseguro aceptado	(1.496)	-	-	-	-	-
c) Gastos imputables a prestaciones	(18.030)	(7)	(2)	(35)	(3)	-
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro	-	-	-	31	-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos	(27.292)	44	108	(121)	(11)	1
a) Gastos de adquisición	(17.598)	(17)	(5)	(79)	(7)	-
b) Gastos de administración	(9.735)	(9)	(3)	(42)	(4)	-
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	41	70	116	-	-	1

I.8. Otros Gastos Técnicos	(4.095)	(4)	(1)	(18)	(2)	-
d) Otros	(4.095)	(4)	(1)	(18)	(2)	-
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(761)	-	-	(2)	-	-
a) Gastos de gestión de las inversiones	(544)	-	-	(2)	-	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	(544)	-	-	(2)	-	-
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	-	-	-	-	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	(217)	-	-	-	-	-
c2) De las inversiones financieras	(217)	-	-	-	-	-
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	42.141	283	265	606	93	2

2024

	Asistencia sanitaria	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Asistencia	Dependencia
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA						
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	272.081	283	82	1.185	120	-
a) Primas devengadas	276.948	451	354	1.225	325	4
a1) Seguro directo	223.045	452	356	1.225	325	4
a2) Reaseguro aceptado	53.916	-	-	-	-	-
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	(13)	(1)	(2)	-	-	-
b) Primas del reaseguro cedido	(4.867)	(168)	(272)	(40)	(199)	(4)
b1) Reaseguro cedido	(4.867)	(168)	(272)	(40)	(199)	(4)
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	-	-	-	-	(6)	-
c1) Seguro directo	-	-	-	-	(6)	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	2.854	-	-	-	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.147	-	-	-	-	-
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	707	-	-	-	-	-
d2) De inversiones financieras	707	-	-	-	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	10.192	-	63	-	-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(225.961)	(26)	(32)	(568)	(3)	-
a) Prestaciones y gastos pagados	(205.124)	(18)	(30)	(536)	-	-
a1) Seguro directo	(151.185)	(110)	(30)	(536)	-	-
a2) Reaseguro aceptado	(53.970)	-	-	-	-	-
a3) Reaseguro cedido	31	92	-	-	-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones	(3.469)	-	-	-	-	-
b1) Seguro directo	(1.150)	-	-	-	-	-

b2) Reaseguro aceptado	(2.319)	-	-	-	-	-
c) Gastos imputables a prestaciones	(17.368)	(8)	(2)	(32)	(3)	-
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro		-	-	119	-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos	(24.989)	49	113	(113)	(11)	1
a) Gastos de adquisición	(16.487)	(18)	(5)	(75)	(7)	-
b) Gastos de administración	(8.549)	(9)	(3)	(38)	(4)	-
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	47	76	121	-	-	1
I.8. Otros Gastos Técnicos	(4.025)	(4)	(1)	(18)	(2)	-
d) Otros	(4.025)	(4)	(1)	(18)	(2)	-
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(584)	(1)	-	(2)	-	-
a) Gastos de gestión de las inversiones	(479)	(1)	-	(2)	-	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	(479)	(1)	-	(2)	-	-
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	(26)	-	-	-	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	(26)	-	-	-	-	-
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	(79)	-	-	-	-	-
c2) De las inversiones financieras	(79)	-	-	-	-	-
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	29.568	301	225	603	104	1

Dado que todas las pólizas de asistencia sanitaria emitidas por la Sociedad dominante tienen fecha de vencimiento al 31 de diciembre y duración máxima anual, la vigencia de las mismas coinciden con el año natural y dado que no existen desviaciones significativas en las provisiones técnicas para prestaciones, la cuenta técnica de no vida de los ejercicios 2025 y 2024, coincide prácticamente con el resultado técnico por años de ocurrencia de dichos ejercicios.

19. Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos (Nota 12).

20. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha puesto de manifiesto hecho económico – financiero alguno que afecte significativamente a la situación económica financiera del Grupo.

21. Información medioambiental

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral").

El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. Por su actividad, el Grupo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

INFORME DE GESTIÓN

1) Operaciones societarias y estructura accionarial

Al 31 de diciembre de 2025, IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad dominante y en adelante, "IMQ Seguros") es cabecera de una serie de entidades dependientes y, de acuerdo a la legislación vigente que le aplica, formula Cuentas Anuales consolidadas.

Con anterioridad al 22 de marzo de 2023, la sociedad dominante última de IMQ Seguros era Sociedad de Médicos del IMQ, S.A., que poseía, a través de la sociedad Grupo Igualmequisa, S.A. el 55% de las acciones de la Sociedad. Con fecha 22 de marzo de 2023, Grupo Iquimesa, S.L.U. adquirió las acciones correspondientes al 5% del capital social de IMQ Seguros así como las acciones correspondientes al 75,68% del capital social de Grupo Igualmequisa, S.A. En consecuencia, la Sociedad quedó integrada en el Grupo SegurCaixa Adeslas. De esta manera, Grupo Iquimesa, S.L.U. ostenta una participación directa del 50% y efectiva del 87,84% del capital social de la Sociedad mientras que Grupo Igualmequisa, S.A. ostenta una participación directa y efectiva del 50% (Nota 13). La sociedad dominante última es Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Madrid y que registra sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Por último, durante el ejercicio 2025 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro societario encabezado por la Sociedad dominante:

- con fecha 30 de septiembre de 2025 mediante acuerdo de Socio Único se aprobó la fusión por absorción de Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. como sociedad absorbida, por parte de Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U., como sociedad absorbente. Dicha operación quedó inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 19 de noviembre de 2025, con efectos contables 1 de enero de 2025.
- con fecha 30 de septiembre de 2025 mediante acuerdo de Socio Único se aprobó la fusión por absorción de Centro de Rehabilitación y Medicina y Deportiva S.L.U., como sociedad absorbida, por parte de Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U., como sociedad absorbente. Dicha operación quedó inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 29 de diciembre de 2025, con efectos contables 1 de enero de 2025.

2) Evolución y resultado de los negocios

Contexto económico

La economía ha tenido un buen desempeño a nivel global, con divergencias muy significativas por áreas geográficas, pero buen crecimiento agregado. La economía global ha registrado un incremento del +3,2% en 2025, con la inflación habiendo convergido finalmente hacia los objetivos de los bancos centrales y con un proceso de normalización monetaria que ha seguido su curso durante el ejercicio.

El ejercicio 2025, tras un primer trimestre muy volátil consecuencia de una nueva política arancelaria iniciada desde Estados Unidos, la renta variable americana ha completado finalmente un buen año en términos generales, con el S&P500 sumando un 17%, logrando sostener su crecimiento otro año pese a las altas valoraciones. No obstante, dicho crecimiento ha venido aparejado de una pérdida de poder adquisitivo del dólar frente al euro. Por su parte, el IBEX 35 (49%), ha cerrado un ejercicio histórico, apoyado en la mejora de márgenes del sector bancario y el sector energético, liderando las subidas en Europa, que también cierra un año positivo (18%).

Para los activos de renta fija, tras la volatilidad de años previos, ha sido un ejercicio de estabilización a nivel global, con resultados positivos derivados de las bajadas de tipos iniciadas por la Fed y el BCE.

Durante 2025, la Sociedad dominante, aprovechando la coyuntura de los mercados, ha continuado consolidando su exposición a la Renta Fija, obteniendo una rentabilidad atractiva con una duración media superior a cuatro años.

Evolución del sector asegurador en 2025 (* Fuente ICEA: Evolución del Mercado Asegurador. Año 2025)

El volumen de primas estimado para el conjunto del Sector Asegurador español en el ejercicio 2025 alcanzó los 85.879 millones, lo que supone un crecimiento del 13,7%, frente al descenso del -1,6% registrado en 2024.

En el caso de los ramos no vida, el volumen de primas alcanzó los 49.963 millones de euros, con un crecimiento del 7,8%, cifra similar al crecimiento al reflejado en 2024.

Evolución del ejercicio 2025 de IMQ Seguros y sus sociedades dependientes

Al 31 de diciembre de 2025, las primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro, ascendieron a un importe de 297.273 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 8,59% con respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento

viene favorecido en gran medida por el incremento de las primas de reaseguro aceptado, consecuencia del Nuevo Concierto de Asistencia Sanitaria Nacional 2025-2027 para MUFACE. Las primas de seguro directo continúan con crecimientos estables que permiten seguir consolidando, otro ejercicio más, la posición de liderazgo de IMQ en el entorno geográfico de País Vasco. La cartera de asistencia sanitaria, principal ramo de actividad del Grupo, ha aumentado al 31 de diciembre de 2025 hasta los 256.250 asegurados frente a los 251.862 asegurados con los que se terminó al 31 de diciembre de 2024.

Durante el ejercicio 2025, la siniestralidad en la Sociedad dominante muestra un comportamiento estable en relación al ejercicio anterior. El ratio combinado mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En los años 2025 y 2024 este ratio se sitúa en el 86,57% y el 90,03%, respectivamente.

Los ingresos que han aportado en 2025 las sociedades dependientes ha ascendido a 15.701 miles de euros (2024: 14.614 miles de euros).

En el ámbito de los centros policonsultorios, destacar en este 2025 las fusiones por absorción de Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U por parte de Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. y de Centro de Rehabilitación y Medicina y Deportiva S.L.U. por parte de Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U. comentadas anteriormente, y la apertura en enero de 2025 del nuevo centro de Alhóndiga (Vizcaya). En relación a las clínicas dentales, en 2025 se están efectuando inversiones para la próxima apertura en 2026 de un nuevo centro dental en Santurce (Vizcaya).

Durante el presente ejercicio, el Grupo ha seguido manteniendo altos niveles de liquidez, sin haberse identificado evidencias de retrasos relevantes en el cobro de las primas a los asegurados ni en las cuentas a cobrar por reaseguro.

La Sociedad dominante, en su condición de Socio Protector, ha devengado, como en ejercicios anteriores, una aportación a la entidad Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, la cual se distribuye al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tal y como sigue:

	2025	2024
Parte Profesional	990	1.034
Parte Laboral	257	242
	1.247	1.276

El beneficio neto después de impuestos del Grupo ha alcanzado los 35.106 miles de euros, lo que supone un incremento del 18,91% con respecto al ejercicio anterior, explicado fundamentalmente por la mejora de márgenes derivada de los incrementos de primas mencionados con una siniestralidad estable, así como del buen comportamiento de las inversiones financieras.

El resultado de la cuenta técnica mejora 3,35 puntos porcentuales, desde el 11,25% al 14,60%, medido sobre el total de primas netas de reaseguro.

Durante 2025, el Grupo ha contado con una media de 516 empleados (2024: 498 empleados). En esta variación influyen de manera más relevante los centros policonsultorios.

Las operaciones globales de IMQ se rigen por las leyes relativas a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador. El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos para fomentar y garantizar su cumplimiento.

3) Solvencia II

El ratio de Solvencia II de la Sociedad dominante se situó al 31 de diciembre de 2025 en el 242,87% frente al 246,22% del 31 de diciembre de 2024. A pesar de contar con un mayor importe de fondos propios al 31 de diciembre de 2025 en comparación con el importe al 31 de diciembre de 2024, el importe del SFCR de Suscripción de 2025 es más elevado que el de 2024 por motivo de una mayor exposición a primas derivado del efecto del nuevo concierto de MUFACE ya comentado anteriormente.

4) Gestión del riesgo financiero

Los Administradores de la Sociedad dominante fijan las políticas de control y gestión de riesgos de la Sociedad y llevan a cabo un seguimiento periódico de las mismas. A tal efecto, se aprueban políticas escritas para la gestión del riesgo global para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez, así como para otros aspectos que afectan a la Sociedad.

La finalidad de estas políticas es definir una serie de directrices que faciliten la toma de decisiones y establezcan unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua y sostenible, asegurando así la solvencia de la Sociedad dominante, todo ello dentro del marco normativo vigente y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

Los principales riesgos financieros existentes en el Grupo son los siguientes:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida por incumplimiento de la contraparte de los pagos adeudados al Grupo, parcialmente o en su totalidad, o fuera de los plazos pactados.

Es el principal riesgo financiero al que se expone actualmente el Grupo y el cual se controla a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo establecido en la Política de inversiones.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.
- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.
- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La Dirección de la Sociedad dominante no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, así como disponer de capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La gestión de liquidez que le ha permitido mantener al Grupo históricamente niveles muy holgados de liquidez, se soporta en un sistema de control donde se persigue la congruencia entre las posibles obligaciones y los plazos de inversión, primando el corto y medio plazo mediante opciones de más a largo plazo.

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo derivado de la exposición de los valores a variaciones en los precios de mercado.

Dentro del riesgo de mercado, se incluyen el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y otros.

El impacto de la fluctuación de los tipos de interés se tiene en cuenta con una periodicidad que se considera razonable. No obstante, teniendo en cuenta el corto y medio plazo de las inversiones no debería afectar de manera significativa en condiciones normales.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad dominante y clasificadas en el balance como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio, la Sociedad dominante procura diversificar su cartera y realiza un seguimiento exhaustivo de la evolución bursátil para mitigar su impacto en los distintos valores.

No obstante, las altas tasas de inflación han provocado subidas aceleradas de los tipos de interés que, unido al contexto geopolítico, mantiene los mercados de renta variable en un entorno de volatilidad generalizada.

Por último, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de interés derivado de los costes de financiación al recurrir a financiación ajena.

El Grupo se enfrenta a los anteriores riesgos e incertidumbres con unos niveles de solvencia elevados, con un amplio margen frente a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se avecinen y permitirá adoptar las medidas necesarias para cumplir su función de ofrecer las coberturas y la protección a los clientes.

d) Riesgo de cambio climático y sostenibilidad

El Grupo monitoriza los riesgos en el marco de su sistema de gestión de riesgos, gobernado por las políticas aprobadas por el Consejo de Administración que son actualizadas con carácter anual.

Si bien el Grupo no opera en sectores especialmente afectados por el riesgo de cambio climático, siguiendo las expectativas regulatorias, en el marco de la autoevaluación anual de riesgos y solvencia, se viene analizando la materialidad y el potencial impacto en el balance tanto de los riesgos físicos como los de transición.

Adicionalmente, el Grupo está inmerso en un proceso de adaptación en materia de sostenibilidad de acuerdo a los estándares del Grupo al que pertenece, que impulsará en los próximos años el desarrollo de la integración de determinados factores de sostenibilidad en el ámbito de las inversiones, entre otros.

Por último, el Grupo cuenta con medidas orientadas a impulsar el bienestar de sus empleados, proporcionando un entorno de trabajo que fomente el desarrollo profesional, la diversidad, la igualdad, el respeto y la seguridad, y favorezca la conciliación de la vida personal y profesional.

5) Gestión de otros riesgos

Riesgo de ciberseguridad y fallos en los sistemas informáticos

El volumen y la sofisticación de la actividad cibernética perversa se ha incrementado sustancialmente en los últimos ejercicios, lo que supone un reto continuo para el mantenimiento de los niveles de seguridad de los datos corporativos y los sistemas críticos. Desde un punto de vista operacional, existen riesgos de ciberataques que pueden derivar en pérdidas prolongadas de disponibilidad de los servicios prestados a terceros, así como de fraudes masivos a clientes utilizando información confidencial de los mismos que pudiera haberse comprometido previamente. Adicionalmente, el cambio en los usos y hábitos de los clientes y el desarrollo de la digitalización han aumentado la demanda de sistemas de identificación y autenticación y los numerosos usos de identificadores que, a su vez, aumentan el riesgo de fraude de suplantación de identidad o incluso robo de datos. Al mismo tiempo, hay un aumento de la amenaza de ciberataques organizadas, especialmente en el convulso entorno geopolítico actual, en los que grupos de hackers organizados atacan a infraestructuras críticas, roban datos valiosos o información confidencial de las compañías.

Para dar respuesta a las necesidades en materia de ciberseguridad, el Grupo continúa incrementando y evolucionando sus capacidades en este ámbito.

6) Hechos posteriores y perspectivas de futuro

De cara a 2026, la geopolítica continuará ocupando un lugar central en el devenir económico global. La reconfiguración de bloques comerciales, la persistencia de tensiones en Oriente Medio y el nuevo equilibrio estratégico entre Estados Unidos, Europa y Asia siguen condicionando la confianza de los mercados.

En Estados Unidos, la economía encara 2026 con fundamentos sólidos. Las previsiones apuntan a una reaceleración del crecimiento apoyada en la mejora de los ingresos de los hogares y en la moderación de la incertidumbre comercial. Aunque la inflación continúa normalizándose, no se espera un retorno inmediato a los niveles pre-pandemia, lo que mantiene a la Reserva Federal en una posición prudente. Según las proyecciones, la Fed podría llevar a cabo únicamente dos recortes adicionales antes de pausar, manteniendo los tipos en niveles restrictivos durante buena parte del año. Esta política monetaria más cauta convive, sin embargo, con unas condiciones financieras que se irán suavizando gradualmente conforme el mercado laboral continúe mostrando resiliencia.

En la eurozona, el Banco Central Europeo afronta un escenario más frágil. Aunque la región muestra mayor resiliencia de la prevista, el crecimiento seguirá siendo moderado. La inflación, por su parte, debería situarse ligeramente por debajo del 2% en 2026, avanzando hacia el objetivo del BCE conforme se moderan las presiones salariales y de servicios. En este contexto, el BCE se mantendrá prudente y no se esperan movimientos en los tipos.

Dentro de las grandes economías europeas, Alemania vuelve a ocupar un papel protagonista por la necesidad urgente de reactivar su actividad tras varios años de debilidad. Las principales instituciones económicas coinciden en que 2026 marcará el inicio de una recuperación, aunque más lenta de lo deseado. En términos de riesgos, Alemania sigue enfrentando desafíos estructurales: costes energéticos elevados, adaptación tecnológica insuficiente, envejecimiento de la población y tensión en la cadena de suministros. No obstante, el aumento del gasto público, el estímulo a la defensa y la reactivación paulatina de la demanda mundial configuran un punto de inflexión relevante durante el ejercicio.

A pesar de las incertidumbres macroeconómicas, nuestro objetivo continúa siendo consolidar y reforzar nuestra posición en el mercado de seguro de asistencia sanitaria del País Vasco, garantizando que nuestros asegurados perciban de forma clara y sostenida una mejora en la calidad del servicio prestado.

Desde el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho económico o financiero que altere de manera significativa la situación económico financiera del Grupo.

7) Otros aspectos

En materia de información no financiera, se ha tenido en consideración la publicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital

aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Dicha publicación supone la trasposición de la normativa europea prevista en la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se impone la obligación de la divulgación de información no financiera y sobre diversidad por parte de determinadas entidades y grupos que previamente se establecía en España mediante el Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre. En este sentido, la información no financiera correspondiente al Grupo se incluye en el informe de Gestión Consolidado del Grupo Mutua Madrileña que se encontrará disponible en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Mutua Madrileña correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y que serán depositadas en del Registro Mercantil de Madrid.

Según lo indicado en la reforma de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital se informa que el plazo medio de pago a proveedores, teniendo en cuenta las condiciones de pago generales de la Sociedad dominante, asciende a 33,31 días para el ejercicio 2025 (2024: 41,84 días).

Durante el ejercicio 2025, el Grupo no ha mantenido acciones propias ni ha tenido en curso proyectos de Investigación y Desarrollo, más allá de lo mencionado en la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas.

**Igualatorio Médico Quirúrgico,
S.A. de Seguros y Reaseguros**

**memoria económica
2025**

